EL LITORAL

Año XXI — No. 5628 — Servicio informativo de — UNITED PRESS — Edición de 16 páginas — SANTA FE, viernes 21 de octubre de 1938 — Redacción y Administración: San Martín 2653|55

DESDE ANOCHE BARCELONA SUFRE BOMBARDEOS AEREOS

EL ATAQUE MAS INTENSO SE REGISTRO A LAS 6.11 DE HOY CAUSANDO MUCHAS VICTIMAS

La ciudad vivió una verdadera noche de terror a causa de cinco raids realizados por la aviación insurgente

OPERACIONES EN EXTREMADURA

VALENCIA, 21. — Antes de emprender su regreso a Barcelona el ministro sin cartera José Arquet, refiriéndose a las negociaciones para el canje de prisioneros manifestó que venían realizándose desde hace meses pero que se habían estrellado contra las constantes negativas de los nacionalistas. Añadió el ministro referido: "Mientras que el gobierno dió todo género de [illegible] ... [illegible]

va ofensiva contra las líneas nacionalistas de dicho sector.

Las líneas de combate quedaron aproximadamente paralizadas después que los republicanos rechazaron a los revolucionarios en la región de Cabeza del Buey y Castuera, luego que los nacionalistas habían obtenido algunas ventajas en sus tentativas de abrirse paso a través de las filas gubernamentales ... [illegible]

[illegible]

"RECUERDA A ESPAÑA"

LONDRES, 21. — El ministro de estado español, don Julio Alvarez del Vayo publica en la edición de hoy del "News Chronicle" un artículo que ocupó amplia página y cuyo título es "Recuerda a España". En él, luego de rendir un caluroso tributo a las brigadas internacionales expresa:

"El pueblo español está más resuelto que nunca a luchar hasta ver a su país libre de la invasión extranjera. La terrible y monstruosa experiencia que nos proporcionó el continente europeo la semana pasada, en lugar de desalentar a mis compatriotas los animó más aun en su inquebrantable decisión de no permitir que España sea sacrificada en aras de la política de capitulación que amenaza la existencia de las pequeñas naciones y que coloca a las democracias en el trance cada vez más peligroso de desaparecer para siempre. En Europa nosotros queremos la paz más que cualquier otro. Conocemos los horrores de la guerra en carne propia. Sabemos lo que significan sus largos meses de angustia, en la que las incursiones aéreas se multiplican y los hospitales se llenan de cuerpos yacientes o de mujeres y niños mutilados. No tenemos de la guerra las ideas benévolas ni las tendrán quienes sufrieron sus consecuencias. Odiamos la guerra y la soportamos durante dos años y medio sin haberla provocado ni convocado. Aspiramos a ver una vez más la paz europea asegurada, pero queremos que ella sea una paz sólida, fundada en la justicia y no una paz que produce una falsa tranquilidad de algunos meses en el curso en que las fuerzas bélicas prosiguen sus preparativos para reanudar con mayor eficacia sus designios destructores. No queremos una paz que un día ciega a Austria y otro a Checoeslovaquia para continuar sucesivamente con la entrega de todos los pequeños estados con el fin de saciar el apetito insaciable de los países agresores. El pueblo español comprende claramente, a la luz de los acontecimientos de la semana pasada que se encuentra ante una de las más peligrosas encrucijadas de la guerra. Para hacer frente a tales dificultades disponemos de un ejército poseedor de la energía insuperable, surgido del pueblo mismo y que es todavía la más segura garantía de su independencia".

Destaca más adelante la resistencia del ejército republicano en el frente del Ebro y declara: "Los testigos de las acciones de ese frente afirman que en uno de los ataques revolucionarios se excedieron en violencia a la histórica ofensiva alemana en Verdún".

Después elogió la resistencia del pueblo, ante la carencia de determinados productos. Advirtió que se acerca un invierno que promete ser frío y consideró que el hundimiento de los barcos mercantes británicos complica el problema del aprovisionamiento y lanzó un llamamiento a los simpatizantes de la causa republicana para que continúen sus envíos de víveres y mercaderías destinadas a las mujeres y los niños.

Sostuvo que España no cederá por tales dificultades. "Sabe que cuando termine la guerra será posible con la colaboración de todos los españoles crear una patria grande y libre. El programa que el gobierno español ofrece, junto con las máximas seguridades de que la voluntad popular será respetada, permitirá la rápida unificación del país tan pronto como se ponga fin a la invasión extranjera."

CANTON, LA ESTRATEGICA CIUDAD CHINA DEL SUR FUE OCUPADA ESTA MAÑANA POR LAS TROPAS DEL MIKADO

Antes del medio día los tanques invasores entraron a la ciudad, haciéndolo poco más tarde, las avanzadas de infantería

ERA EL ULTIMO BALUARTE CHINO

SHANGHAI, 21. — En los círculos militares extranjeros se informa que los tanques de las fuerzas niponas llegaron a los suburbios de Cantón.

La importante ciudad china no tardará muchas horas en caer en poder de las fuerzas invasoras.

Entran los japoneses en Cantón

CANTON, 21. — Los tanques japoneses están entrando en esta ciudad.

Las personas bien informadas afirman que las condiciones que impone el Japón para negociar el arreglo continúan incluyendo la renuncia del mariscal Chiang Kai Shek y la reorganización del gobierno chino.

El embajador inglés en China está actualmente en Hong Kong pero dentro de poco partirá para Chiang Kiang donde le espera una misión diplomática británica para acompañarle a Hankow [illegible]

[illegible]

Estaría Grave Ortega y Gasset

PARIS, 21. — Varios notables clínicos franceses realizaron esta mañana una consulta en el sanatorio del Dr. Gosset, para resolver si se debe operar al pensador español don José Ortega y Gasset, quien sufre de una grave afección hepática.

Poco después el Dr. Gregorio Marañón declaró al corresponsal lo siguiente: "Temo que su estado sea demasiado grave para permitirnos operar".

Hoy deben llegar procedentes de España sus tres hijos dos de ellos varones enrolados en las filas nacionalistas y la otra mujer.

A pesar de que Ortega y Gasset solo tiene 56 años, las amarguras de la guerra civil por que atraviesa su patria le afectaron tanto que parecen haber quebrantado definitivamente su organismo.

[illegible]

Será operado J. Ortega y Gasset

PARIS, 21 — El reputado pensador español profesor Ortega y Gasset, será operado mañana a las 8. Esta decisión ha sido tomada a raíz de una consulta celebrada por los doctores Marañón, Hernández y otros, que esta tarde revisaron al paciente y lo encontraron con fuerzas suficientes para resistir la operación.

FUE CONVOCADO POR M. DALADIER EL GABINETE

Los ministros se reunirán mañana a las 9.30 en el palacio del Elíseo

IMPORTANTES ASUNTOS

PARIS, 21 — El primer ministro Eduard Daladier convocó al gabinete para mañana a las 9.30 a fin de estudiar y adoptar las medidas para fijar la política exterior de Francia de acuerdo a la situación creada después de la conferencia de Munich.

Uno de los asuntos más importantes a tratarse será la remoción en los servicios diplomáticos. Se sabe que el ministro de Relaciones Exteriores, M. Georges Bonnet proyecta trasladar al actual embajador en Barcelona Erik Labonne a Tunez, quien reemplazará a André Guillon. Este cambio en Tunez es considerado de suma importancia debido a [illegible]

[illegible]

Hungría no abriga mayores esperanzas en la solución pacífica de sus demandas

Un funcionario declaró que admite con franqueza que no esperan la ayuda de Hitler

AHESIONES AL EJE ROMA-BERLIN

BUDAPEST, 21. — De fuente fidedigna se anuncia que las nuevas propuestas checas para solucionar el asunto de las minorías, fueron comunicadas esta mañana al ministerio húngaro de Relaciones Exteriores.

Se sabe que denotan una mejora en comparación con las anteriores ofertas de Praga que todavía no satisfacen a Hungría. De la misma fuente se informa que las propuestas no establecen la cesión de [illegible] ... la población cuyo porcentaje respectivo está más o menos equilibrado.

Acercamiento al eje Roma-Berlín

PRAGA, 21. — El acercamiento de Praga al eje Roma-Berlín avanzó poco más con la disolución del partido comunista por el gobierno checo y el agregado al diario "Rude Pravo", órgano del partido oficial, a la lista de los que sostenían [illegible]

[illegible]

... ministro de Relaciones de su país, destinado a resolver el problema [illegible], el cual prevé el establecimiento de una frontera común entre Hungría y Polonia.

Dembicky estuvo ayer en Budapest, donde se entrevistó con el conde Ljudiensky, delegado especial del coronel Beck, a cuyo efecto hizo el viaje de ida y vuelta en aeroplano.

Hubo tiroteos y ataques aislados en la Palestina

JERUSALEN, 21 — Oficialmente se informó que hubo tiroteos, ataques a las colonias judías y diversos actos de sabotaje en Haifa, Famalla y otros distritos más al sur. Durante la noche siguieron los tiroteos aislados en la ciudad vieja de Jerusalem y lo mismo sucedió esta mañana pero cesaron tan pronto comenzó el período de operaciones en la mezquita, en la que se permitió la asistencia de cierto número de árabes no obstante las restricciones impuestas por el comando militar británico.

El valor de los mercados

PARIS, 21. — El dólar se cotizó esta mañana a razón de 37.62 francos y la libra esterlina a 176.75 francos.

LONDRES, 21. — El dólar se cotizó hoy en el mercado de Londres a 4.7733 por libra esterlina.

EL DR. M. GUIDO IRIA A CORDOBA COMO MEDIADOR

El Comité Nacional estaría dispuesto a intervenir en el pleito del "sabattinismo"

UN MEMORIAL

CORDOBA, 21. — Como se informara días pasados estuvo en la Capital Federal el dirigente político de la Unión Cívica Radical de esta ciudad, señor Palacios Hidalgo, quién hizo entrega a la mesa directiva del Comité Nacional que preside el doctor Alvear de un memorial en el que la fracción "sabattinista" pone en manos del organismo precitado la solución del pleito existente en el radicalismo local que impide la reunión del comité central.

A su regreso a esta ciudad el señor Palacios Hidalgo ha formulado declaraciones relacionadas con el motivo que lo llevara a la capital federal. "He llevado —expresó— la misión de ampliar ante el Comité Nacional los antecedentes que citábamos en el memorial. Dicho memorial quiere dejar constancia, no es un alegato sino una relación de hechos perfectamente documentados. Hago la aclaración por cuanto existe el propósito de no darle a publicidad para impedir la reapertura de la polémica, ya que lo que ahora se trata es de hallar soluciones y no plantear nuevos incidentes. Mi cometido se planteó el martes último. Concurrí al Comité Nacional que me escuchó por espacio de 1 hora. Hubo sólo una exposición de hechos, de manera que no puedo traer una información oficial de la actitud que asuma el comité. Sin embargo he recogido una impresión que estimo tiene un asidero firme. Sería ella de que el Comité Nacional designara uno de sus miembros para que venga a esta ciudad a solucionar el conflicto. Quiere decir con ésto que el Comité Nacional accederá a nuestro pedido de tomar intervención en el asunto. Estimo, asimismo, que el Comité Nacional tratará de encontrar un acercamiento cordial entre dirigentes de ambas fracciones, pero si no se lograra ésto llegaría a cancelar los mandatos de los actuales secretarios del comité y a la disolución de este organismo". En cuanto a quien sería el delegado que enviaría el Comité Nacional, dijo finalmente que será el doctor Mario Guido, dado su carácter de presidente de la comisión de asuntos políticos del Comité Nacional.

Reunión de senadores

CORDOBA, 21. — Hasta la 6.30 horas de hoy permaneció reunido el bloque de senadores de la U. C. Radical que había comenzado a sesionar a las 22 horas de ayer.

En la reunión, que contó con la asistencia de trece miembros se resolvió solicitar al P. E. incluya en las sesiones extraordinarias los siguientes proyectos de ley:

Ley de trabajo a domicilio.

Ley de represión del juego.

Ley de revocatoria municipal y referéndum.

Se resolvió también que el proyecto de ley de educación común sea postergado para las sesiones ordinarias del próximo período.

Se acordó además que el bloque actúe como cuerpo político desarrollándose sobre este punto un prolongado debate. Finalmente se resolvió pasar a cuarto intermedio hasta el lunes después de la sesión inaugural del período extraordinario y que mientras tanto, se proceda "conocer el carácter de la anunciada intervención del comité nacional del radicalismo al comité de la provincia de Córdoba".

Descarrilamiento de un tren de carga

CORDOBA 21. — Esta mañana a las 9 horas descarriló en las proximidades de Santiago Temple F. C. C. C. el tren de carga 357 que se dirigía desde San Francisco a Alta Córdoba. Conducía el convoy 31 vagones impulsado por la máquina 373 a cargo del maquinista Mazzeanic y del foguista Ilure.

A consecuencia del descarrilamiento salieron de las vías la máquina y tres vagones. A raíz del accidente, cuyas causas se desconocen sufrió la fractura de ambas piernas el guarda José Pizarro. Para prestar auxilio al convoy accidentado salió de Córdoba un tren de auxilio.

Citación a los legisladores

CORDOBA, 21 — Cumpliendo las disposiciones del decreto dado a conocer ya hace días por el Poder Ejecutivo, por la secretaría de estado se han impartido las citaciones correspondientes a los legisladores a objeto de que concurran el día 24 del corriente a las 15 horas a la reunión que deberá celebrar la asamblea legislativa para dejar inaugurado el período ordinario de sesiones de ambas cámaras.

Poco después de realizada la citada asamblea se reunirán el Senado y la Cámara de Diputados para iniciar el período al que han sido convocados.

COPA DONADA POR EL PRESIDENTE ORTIZ

BUENOS AIRES, 21. — En las conversaciones sostenidas por los delegados de los diferentes países que intervienen en el campeonato panamericano de boxeo, se ha considerado la forma en que se adjudicará la copa que será donada por el primer magistrado de la nación, Dr. Roberto M. Ortiz. Al efecto se ha dispuesto que ella pasará al poder del equipo que totalice mayor número de puntos en el torneo, habiéndose fijado una escala que incluye a los campeones, sub campeones, terceros y cuartos.

Santiago del Estero

Se reiniciarán las clases en Santiago

SANTIAGO DEL ESTERO 21. — En una animada y numerosa

A PALOS MATO A SU ESPOSO

MENDOZA, 21 — Informaciones llegadas de Guaymallen, dan cuenta de que en la comisaría de ese departamento se presentó don Antonio Vidal informando que doña Antonia Vargas de Espinosa le había solicitado informara a la policía que su esposo Segundo Espinosa se encontraba gravemente enfermo, por cuya causa solicitaba auxilio. Ante esta denuncia concurrió al domicilio del citado matrimonio el subcomisario Herrera, que encontró en estado agónico al citado Espinosa, constatando que presentaba heridas en la cabeza y en el cuerpo por lo que indagó a la esposa acerca de lo ocurrido, respondiendo que ella lo había golpeado con un palo por los malos tratos que recibía. Mientras el representante policial se disponía a prestar auxilios a la víctima, éste falleció siendo detenida la autora del hecho y secuestrado un pedazo de madera que fué el instrumento del delito.

asamblea realizada esta mañana por los maestros de esta provincia, se acordó volver a las clases. Esta resolución fué tomada después de discutirse extensamente la resolución que acaba de dar el Consejo de Educación, dictada en el día de ayer, por la que se invalidan las sanciones disciplinarias impuestas a los maestros provinciales que iniciaron el movimiento huelguista en acto de protesta por el atraso de los sueldos.

A pesar de lo resuelto, en la asamblea los maestros han dejado constancia en la misma reunión que no aceptan los términos en que están redactadas las medidas compurgatorias del Consejo provincial de educación. Se ha dejado constancia, asimismo, que el Consejo centralice su última resolución porque, después de censurar la actitud del movimiento de protesta declaran que desestimarán los términos de la resolución del consejo provincial de educación, a fin de que quede en salvo el decoro del gremio.

IRA A LIMA EL SECRETARIO CORDELL HULL

Es difícil que el presidente Roosevelt asista a la conferencia

UN ROBO

GREENBAY, WISCONSIN, 21. — Tres ladrones se introdujeron anoche en la administración del Columbus llevándose 200 dólares mientras la señora Leonor Roosevelt, esposa del presidente pronunciaba un discurso acerca de la política de buena vecindad y el movimiento de paz.

La policía manifestó que los ladrones aparentando ser acomodadores se llevaron parte de lo recaudado en la mesa aprovechando un descuido del cajero que se hallaba sumamente ocupado.

La señora de Roosevelt y los espectadores no supieron nada del robo hasta después que terminó el acto.

Pruebas contra los espías alemanes

CRISTOBAL (Zona del Canal de Panamá), 21 — El procurador fiscal del distrito, señor Mc Guigan, ha declarado esta mañana que existen amplias pruebas para procesar y declarar culpables a los espías alemanes detenidos recientemente en esa zona.

Se están haciendo los arreglos para proceder a la vista del proceso dentro de los próximos 30 días.

La defensa de los espías nazis

NUEVA YORK, 21 — La sesión que debía realizarse esta mañana de la vista del proceso contra los espías alemanes fué aplazada hasta la tarde en que la defensa iniciará un estrecho interrogatorio a Rumrich, quien ha comparecido a declarar ante el tribunal durante 5 días consecutivos.

El abogado defensor señor George Dix, se propone interrogar a Rumrich en defensa de los otros acusados asegurándose que confía destruir las narraciones hechas hasta ahora por los testigos las cuales considera "demasiado cuidadosamente ensayadas".

Paralización de medios de transportes

DESMOYNES IOWA, 21 — Hoy se declararon en huelga mil conductores de camiones lo que ha paralizado las actividades de 40 empresas de transportes a larga distancia y 10 urbanas.

Un movimiento similar ha paralizado los transportes de camiones a Nebraska desde hace un mes. En esta ciudad se hallan en huelga 5.000 conductores empleados de 21 empresas. En otras ciudades del medio oeste, Minneapolis y Kansas, amenaza con registrarse desórdenes. En las últimas horas de esta tarde los huelguistas locales comenzaron a impedir las operaciones de carga en los muelles.

Declaraciones de Cordel Hull

WASHINGTON, 21 — El secretario de Estado, Mr. Cordel Hull, ha dicho que espera asistir a la Conferencia Panamericana que se celebrará en Lima el próximo mes de diciembre, aun cuando todavía nada ha decidido.

Dijo también que no tiene conocimiento de que el presidente Roosevelt proyecte concurrir.

Los españoles en Norteamérica

BARCELONA, 21 — El señor Ruiz Vilaplana, que acaba de regresar de Nueva York, en declaraciones hechas a los periodistas aseguró que el 95 por ciento de los españoles radicados en los Estados Unidos son leales. Agregó que los estadistas de Washington demuestran que Franco no ha recibido de allí ninguna ayuda financiera.

Tendrá Colegio Electoral propio el Dr. M. A. Critto

Esta noche la junta escrutadora finalizará sus tareas con las urnas correspondientes a Burruyacu y Trancas

ELECTORES HASTA MEDIODIA: CRITTO 26, PADROS 17, ANTONI 6

TUCUMAN, 21 — En forma precisa que casi pudiera calificarse de matemática, se va cumpliendo el cálculo preliminar que efectuaron los dirigentes de la U. C. Radical Unificada con respecto al número de electores que obtendrían en cada departamento y por consiguiente la casi seguridad de conseguir colegio electoral propio, o mejor dicho número suficiente para elegir gobernador, ya que para que exista colegio electoral se necesitan los dos tercios de sus componentes, esto es 28 electores.

En el seno del radicalismo existía no obstante una incógnita, que podría hacer variar el cómputo calculado. Se refería ésta al resultado del escrutinio del departamento Río Chico. Siempre netamente concordancista, que elegía cuatro electores, de los cuales necesitaba uno por lo menos el radicalismo para llegar al total final necesario de 28.

Fué así en efecto que no obstante el triunfo en el número de votos favoreció al ingeniero Simón Padrós el cuociente asignó dos electores para cada uno de los partidos que mayor número de sufragios alcanzaron. No llegando al cuociente el candidato Antoni, pues de haberlo conseguido hubiera restado un elector al radicalismo y con ello la posibilidad del colegio electoral propio.

El último departamento escrutado antes de pasar la junta a cuarto intermedio fué el de Leales donde ganó el candidato de la Unión Cívica Radical Unificada y cuyos cómputos fueron los siguientes:

Dr. Critto	1777
Sr. Padrós	1103
Dr. Antoni	619
Agrarios	166
Socialistas	4

Correspondió un elector a cada uno de los candidatos de la U. C. Radical y de la Concordancia.

Con respecto a las cifras generales hasta el departamento Leales inclusive la junta dió a conocer los siguientes:

U. C. Radical	53.682
Concordancia	34.972
Antonistas	13.166
P. Oficialista	1.016
P. Agrario	861
En blanco	1.621
Anulados	370

En cuanto a la adjudicación de electores al pasar la junta a cuarto intermedio, las posiciones eran las siguientes:

electores		Critto	Padrós	Antoni
Capital	15	8	5	2
Tafí	3		1	—
Monteros	6		2	1
Chicligasta	5		1	1
Río Chico	4		2	—
Graneros	2		1	—
Leales	3	1	1	—
Famaillá	6	3	2	1
Totales	43	22	15	6

Como faltan por escrutar los departamentos de Cruz Alta, Burruyacú y Trancas que tienen 6, 2 y 2 electores respectivamente con un total de 10 en conjunto bastaría que la Unión Cívica Radical se adjudicara seis de ellos para conseguir los 28 previstos y necesarios para el colegio electoral propio. No obstante y en el supuesto caso de que no llegase a este total, según ha sido dado a conocer es propósito de los electores del candidato radical disidente Dr. Antoni, votar al Dr. Critto por considerar que, de acuerdo al resultado de la elección, es esta la voluntad del electorado.

Fué aceptada la renuncia del intendente Dr. Aragón

TUCUMAN, 21 — Se reunió en esta capital, el Concejo Deliberante a objeto de considerar la renuncia del intendente municipal, Dr. Raúl Aragón, que fuera presentada por éste funcionario en razón de ser candidato en las elecciones recientemente efectuadas de renovación comunal.

Abierta la sesión, los concejales hicieron elogios de la actitud francamente democrática del dimitente y finalmente resolvieron aceptar la renuncia por ser indeclinable.

En reñida la elección en el departamento Cruz Alta

TUCUMAN, 21 — No obstante que el resultado del escrutinio está ya decidido, la operación del escrutinio de hoy se inició, como en días pasados, en medio de una gran expectativa con el departamento de Cruz Alta que tiene un total de 77 mesas y elige 6 electores de gobernador.

Iniciado el escrutinio de este departamento, las primeras cifras fueron más o menos parejas para el candidato del radicalismo, doctor Critto y del candidato de la Concordancia, Ingeniero Padrós, pero a poco las cifras a favor del ingeniero Simón Padrós fueron aumentando y fué así que al llegar a 20 mesas había una mayoría abundante para el candidato de la concordancia con las siguientes cifras:

Padrós	2.586
Critto	1.717
Antoni	62

A partir de este momento el candidato de la Unión Cívica Radical empezó a descontar ventajas y poco a poco fué alcanzando al ingeniero Simón Padrós, para llegar a sobrepasarlo en pocas urnas. Cuando se llevaban escrutadas 50 mesas de dicho departamento, los parciales eran los siguientes:

Critto	3.329
Padrós	3.055
Antoni	961

La posición general de los tres candidatos a esta altura del escrutinio, es decir, hasta 50 mesas inclusive del departamento Cruz Alta, era la siguiente:

U. Cívica Radical (Critto)	57.184
P. D. Nacional (Padrós)	38.027
Radic. Disidentes (Antoni)	14.127

Total de Cruz Alta

TUCUMAN, 21. — Al finalizarse el escrutinio de las urnas correspondientes al departamento Cruz Alta la junta electoral pasó a cuarto intermedio hasta las 17.30 horas.

Crus Alta arrojó los parciales siguientes:

Elección de gobernador

Dr. Critto 5.725

Sr. Padrós 4.374

Dr. Antoni 1.380

Con la inclusión de las urnas del departamento Cruz Alta los totales generales registraron las cifras que siguen:

Dr. Critto	59.387
Sr. Padrós	39.346
Dr. Antoni	14.546

La distribución de electores correspondientes a Cruz Alta ha asignado 4 representantes a la candidatura Critto y 2 al candidato Simón Padrós.

En consecuencia el primero ha elevado sus haberes a 26 electores y el segundo a 17. El candidato radical disidente Dr. Antoni por su parte que no obtuvo electores en dicho distrito tiene limitada su posición a seis representantes.

ENERGICO ATAQUE DEL PAPA PIO XI

CIUDAD DEL VATICANO, 21. — Altos funcionarios católicos explicaron hoy el temor de que el último ataque del Papa contra la persecución de la Iglesia por los nazis pueda dar por resultado intensas represalias de parte del régimen nazi en Austria.

El ataque del Sumo Pontífice formulado durante una audiencia en Castell Gandolfo fué que el más enérgico de todos los formulados hasta ahora y se refería únicamente a los recientes acontecimientos en Austria donde la situación entre la Iglesia y el estado se tornó más tirante desde el asalto al palacio del cardenal Innitzer.

Usando como base de partida este asalto y otros incidentes similares el Papa pasó revista a toda la historia de los ataques contra la Iglesia y en términos enérgicos condenó la política del Reich. Citó las carreras de Bismark, y Napoleón, como líderes ambiciosos que finalmente cayeron a causa de sus desacuerdos con el Vaticano.

Se sabe que los funcionarios de la secretaría de estado invitaron al Papa ha revisar el texto del discurso que Pío XI pronunció ayer en Castell Gandolfo ante los delegados del Cuarto Congreso Cristiano Internacional de Arqueología.

Es probable que el texto revisado sea dado a publicidad en las últimas horas de esta tarde. Se informó que sólo existía una copia del discurso tomada por monseñor Pucci, director de la agencia noticiosa del El Vaticano que la devolvió a la Santa Sede ha pedido de la secretaría de estado.

Los funcionarios del Vaticano afirman que todas las versiones extraoficiales son bastante inexactas debido a que la mayoría de los delegados no eran italianos y no podían entender bien la forma en que el Papa hablaba éste idioma.

A BENEFICIO DE LOS HOSPITALES IRLANDESES

Han caído algunos premios en Buenos Aires pero de escasa importancia

DUBLIN, 21. — Esta mañana a las 10, Lord Powerscourt, presidente de la comisión de hospitales y del "Sweepstakes" correspondiente al Cesarewitch anunciando poco después que el total de lo recaudado ascendía a 2.446.451 libras esterlinas de cuya suma se destina a premios 1.405.300 libras esterlinas en 14 unidades de 10.000 libras cada una con 50 premios iguales de 106 libras cada una.

La disputa del "Cesarevitch Stakes"

NEWMARKET, 21. — Entre los probables competidores del "Cesarevitch Stakes" sorteados hasta ahora figuran "Stainless Stephen", corresponde a Nelly, dueña de uno de los favoritos; "Black Speck"; 8 cupones correspondientes a EE. UU.; 5 a Europa y uno a Sudamérica. De los que no correrán "Michoumy" correspondió a S. Grillo, San Martín 879, Olavarría (Argentina). Esta prueba se disputará en el hipódromo de Newmarket el 24 del corriente.

Otro premio en Buenos Aires

DUBLIN, 21 — La boleta correspondiente al probable competidor "Nettleweed" correspondió al Cilric, Maura 395, de Buenos Aires.

Holme Chase, probable participante, correspondió a Héctor Drago, Rivadavia 17580, Morón (Argentina) y "Trafalgar" que no correrá a "Albores", Balcarce 326, (Buenos Aires).

Graves problemas agitan el ambiente en la campaña electoral de E. Unidos

NUEVA YORK, 21. — El país donde se efectúan más frecuentes consultas al elector es Estados Unidos. Cada cuatro años, elección de presidente de la república: la Cámara de Representantes se compone de miembros elegidos cada dos años por el pueblo de los estados, el senado elegido se renueva cada seis años. Hay además elecciones en cada uno de los estados que forman la gran república para gobernador, senadores y diputados, alcaldes, ciertos funcionarios judiciales, de modo que no es exagerado decir que aquí se vive bajo la excitación permanente de candidatos que "prometen salvar al país", "restablecer las finanzas", "garantir la prosperidad pública y privada" etc.

El mecanismo democrático funciona constantemente, lo que explica la existencia de verdaderos especialistas, técnicos en ajetreos electorales y también cierto escepticismo en la masa de la generalidad de las poblaciones respecto del valor que deba atribuirse a programas de partidos y candidatos. El efecto psicológico de la terminología solemne, a veces alarmantes, empleada por uno y otros, no es el mismo cuando el organismo eleccionario está habituado a ese tratamiento, que en algunas repúblicas latino americanas conserva cierta importancia e impresiona a las multitudes, por lo mismo que las agitaciones comiciales son de tarde en tarde, espaciadas en tres, cuatro y más años. Deben ser muy serias las demostraciones de la honda crisis financiera que azota a los Estados Unidos desde hace años, para que a pesar de la relativa apatía que ordinariamente acompaña a las excitaciones eleccionarias, esté predominando en la vasta extensión de la nación una inquietud que se transparenta en sus principales diarios y revistas.

En el próximo mes de noviembre deberá verificarse la elección de la nueva Cámara de Representantes y además se renovará un tercio del senado, y existe la impresión de que el resultado en las grandes agrupaciones partidistas, los tradicionales republicanos y demócratas, dependerá de la forma en que sufraguen los obreros, y la incógnita se complica porque las clases trabajadoras no marcharán como en otros tiempos unidas y disciplinadas, en un sentido u otro, pues también se encuentran hondamente divididas.

Una fracción, acaso la más poderosa, obedece a Williams Green, presidente de la Federación Norteamericana del Trabajo, hombre de orden, apoyado no solamente por los trabajadores norteamericanos que militan en la federación sino también por varias organizaciones independientes de obreros ferroviarios. Otra fracción es la de Mr. John Lewes, creador del comité de organización industrial y presidente de la unión minera. Una cifra ilustra suficientemente la importancia de las fuerzas que dirige Lewes: hace dos años contribuyó con 491.818 dólares al triunfo de Roosevelt, y con una enorme cifra de votantes. Si todas las fuerzas verdaderamente populares se inclinasen a favor de los republicanos o de los demócratas, decidirían el éxito en noviembre. Hallándose divididas el pronóstico es incierto. Esta es la impresión general desprendida de las prestigiosas publicaciones americanas.

Green ha sostenido siempre que la base de la prosperidad de los negocios es el aumento de la producción y este se obtiene asegurando al capital una adecuada compensación. La bondad de esos principios falló cuando hace años se desencadenó en Estados Unidos un proteccionismo mediante el establecimiento de aranceles prohibitivos para las importaciones lo que indujo a la mayoría de los países a tomar represalias.

En Estados Unidos la grandeza es la medida normal; grande es su fortuna pública y privada, pero grande también la miseria. Lo más grande, lo más efectivamente enorme en Estados Unidos es la cantidad destinada anualmente a los veteranos de la guerra mundial: representa el 75 por ciento del producto del impuesto a la renta. Un cálculo hecho en 1936 para los combatientes, considerado en relación con los muertos y heridos, es que estos han sido para Estados Unidos de 2.068 dólares, de 34 dólares para Francia, de 26 dólares para Inglaterra de 22 para Alemania y de 12 para Italia. Agrega que hubo seudos veteranos que no habiendo estado sinó 16 días en el servicio recibieron en poco tiempo 13.440 dólares. Se explica así el terror y la repugnancia que sienten los norteamericanos ante la idea de verse nuevamente envueltos en otras guerras europeas.

Antes de 1914 los presupuestos de Estados Unidos eran de 735.000.000 de dólares y en 1932 subía a 4.997.000.000 de dólares. Los gastos públicos, según el presupuesto de 1937 se habían elevado a 8.480.000.000 de dólares y la deuda pública que era el año 1900 de un millar y 263 millones hoy se acerca a 38 millares. Bastan estos números para comprender no solamente la riqueza fantástica de Estados Unidos sino la magnitud de los problemas que se jugarán en las próximas elecciones de noviembre.

La comisión paraguaya para la demarcación de los límites

ASUNCION, 21. — El representante del Paraguay que integra la comisión mixta demarcadora de los límites con Bolivia estará integrada por el teniente coronel Palacios y el capitán de fragata Cristino Martínez.

DEBE IMPEDIRSE QUE CONTINUE LA GUERRA ESPAÑOLA

En ese sentido formuló declaraciones el ex presidente uruguayo Dr. Terra

EN ROMA

ROMA, 21. — En el banquete ofrecido anoche en su honor, el expresidente uruguayo Dr. Gabriel Terra, instó a que se complete la obra iniciada en Munich, expresando a ese respecto: "Todos creen en la actualidad que la tarea de los cuatro estadistas en Munich debería ser completada sin demora con la pacificación en España, a fin de permitir a ese noble pueblo que colonizó a América, a establecer un gobierno que haga resurgir sus riquezas y repare los enormes daños de esta terrible guerra".

"Chamberlain dijo que en Munich se había demostrado que las democracias y los llamados gobiernos totalitarios podían muy bien resolver esos problemas. El primero de ellos es indudablemente impedir que España se desangre hasta morir".

Luego de elogiar a Mussolini por la parte que le cupo en la salvación de la paz europea, agradeció a Italia "por haber eliminado sobre todo el peligro de una intervención en el este con su postulado de disolución y violencia contra la civilización cristiana de occidente".

"Durante mi presidencia —manifestó el doctor Terra— tuvo que eliminar ese peligro del Uruguay, evitando con un grito de alarma el veneno que ahora engendra España, pudiera propagarse a través de los mares".

Las relaciones anglo - italianas

ROMA, 21 — En los círculos británicos se considera que las relaciones anglo - italianas mejoraron definitivamente a raíz del retiro de 10.000 soldados de España. Se opina que existe la posibilidad de que el señor Mussolini haga otro "gesto" similar al retiro de esas tropas para colaborar con el primer ministro Chamberlain en la pronta aplicación del pacto de amistad y convenio entre ambos países.

En las mismas esferas se abriga el convencimiento que ya se han hecho las máximas concesiones por el momento, pero también creen que como resultado del mejoramiento de la atmósfera internacional podría sobrevenir alguna nueva gestión conciliatoria por su parte.

El gran consejo fascista se reunirá el artes próximo. Si bien las autoridades italianas se negaron a indicar cuales serán los asuntos que tratará, los círculos ingleses creen que Mussolini hará una declaración sobre la política que en el futuro se propone seguir.

Fué condenado un jugador de fútbol

BOLOGNA, 21. — El jugador brasileño de fútbol Francisco Fedullo, que actúa en el club Bologna, fué condenado a la pena de dos meses de prisión en forma condicional por haber lesionado en un ojo al jugador Fernando Gandevilla a raíz de una acalorada discusión surgida después de un partido.

Movimiento gremial

Asamblea de los obreros panaderos

La comisión directiva del Centro Obreros Panaderos y Anexos ha convocado a sus afiliados a una asamblea general que tendrá lugar el domingo próximo a las nueve en el local de la calle Humberto 1º, 2821.

En la reunión de referencia se pondrá a consideración el balance general del ejercicio, se escuchará el informe del delegado ante la comisión mixta del Departamento del Trabajo y se procederá a la integración de la comisión administrativa.

Si a la hora fijada para la reunión no hubiese número reglamentario, esta se realizará una hora después con el número que asista.

Reunión de la Comisión Administradora de la Sociedad de Obreros Albañiles

Mañana a las 18, en el local de la Casa del Pueblo, [illegible], se reúne la Comisión Administradora de la Sociedad de Obreros Albañiles, Cemento Armado y Anexos, a fin de tratar el proyecto de modificaciones por la Comisión Especial nombrada en la asamblea de los 16 miembros. También será puesta a consideración la nota enviada por el Centro de Estudiantes de Derecho, sobre el conflicto que mantienen con el Consejo Directivo de la Facultad y la correspondencia recibida de la F. O. N. E.

Como son asuntos de importancia, el secretario general ruega la concurrencia a esta reunión a todos los miembros de la Comisión

La correspondencia con España, vía Lisboa

Reanudación de un servicio interrumpido

Como consecuencia de la guerra civil que se desarrolla en España, según informamos oportunamente, había quedado interrumpida la vía Lisboa para el encaminamiento de la correspondencia que con destino a países europeos expide el correo argentino.

Recientemente, la administración portuguesa de Correos y Telégrafos, hizo saber a la similar argentina que se halla ahora en condiciones de encaminar normalmente por dicha vía, los despachos de la Argentina para España.

Por tanto y teniendo en cuenta los beneficios de dicho servicio, la Dirección General de Correos y Telégrafos de la Nación, resolvió restablecer la vía Lisboa para el encaminamiento de despachos de correspondencia, limitando, empero, su uso a los casos en que resulte conveniente para el servicio, y hacerlo saber así a todas las dependencias de Correos y al público.

Los gráficos del Censo Escolar

Se expondrán en la Oficina de Turismo de Rosario

En la Oficina de Turismo de Rosario, mañana será inaugurada una exposición de gráficos del Censo Escolar, organizada por la Comisión Central y la Dirección de Estadística.

El acto tendrá lugar mañana a las 19.30 como uno de los números de la "Semana de Rosario"; hablará el subsecretario y presidente de la Comisión, don Raúl E. Aguirre.

Escuela Superior de Comercio

Nuevas autoridades de la sociedad cooperadora

En la última asamblea realizada por los socios de la cooperadora de la Escuela Superior de Comercio "Domingo G. Silva" se procedió a la elección de nuevas autoridades, quedando la comisión directiva integrada por las siguientes personas:

Presidente, Sr. Pablo Visciglio; vice, Sr. Leonardo Primo; secretario, Sr. Andrés Muller; pro, Sr. Levy Cohen; tesorero, Sr. Pascual Contini; vocales: Sres. Salvador Stamati y Ramón Quinteros; suplentes: Sres. Domingo Bolrico y Antonio Bertolozzi.

Junta Pro Socorro y Reconstrucción de España

El próximo domingo se realizará el pic-nic pro "Campaña de Invierno" en Desvío Arijón

El próximo domingo 23 se llevará a cabo en el paraje Monte Maciel de Desvío Arijón, el pic-nic organizado por la filial de la Junta, en colaboración con la Comisión Femenina del lugar y el Comité Femenino Pro Huérfanos Españoles de esta ciudad.

La Comisión organizadora de la Campaña de Invierno de nuestra ciudad hará correr un tren especial de pasajeros que saldrá de la Estación del Ferrocarril Santa Fe, a las 7.30 para regresar a las 19.

Si bien el pic-nic será "a la canasta", hace presente a los que adquieran tarjetas de viaje que durante todo el día habrá un buen servicio de buffet y parrillada. El precio del viaje, incluído la entrada al pic-nic, se ha fijado en un peso.

Hospital Italiano de Santa Fe

Direcciones telefónicas

Informa la gerencia del Hospital Italiano de Santa Fe y Colonias que hasta tanto entre en vigor la nueva guía telefónica se recomienda al público que haga los llamados únicamente por los números siguientes: 30306, 30307 y 30308.

MOVIMIENTO POLITICO

PARTIDO SOCIALISTA

Mañana se reunirá la Junta Ejecutiva de la Federación Socialista con el fin de considerar la concurrencia del partido a las elecciones provinciales.

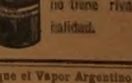
La J. E. hará conocer de inmediato la resolución, a los centros con el fin de que realicen la elección de pre-candidatos para efectuar después el voto general.

EL TURNO DE LAS FARMACIAS

Mañana sábado 22 atenderán después de las 13, las siguientes farmacias:

Irigoyen, San Martín y Buenos Aires; Espinosa, Salta y Francia; El Fénix, Mendoza 2670; Continental, San Martín 2279; Baccaglio, San Martín 2632; Behring, 25 de Mayo 2970; Bristol, 9 de Julio y R. Pellegrini; Pasteur, B. Gálvez y Marcial Candioti; Avenida General Paz, Av. Gral Paz y Terrenz.





OBJECIONES A LA LEY ELECTORAL

En un comunicado dado ayer a publicidad por el Comité Provincial del Partido Radical, C. Nacional, se han hecho importantes objeciones a la ley electoral en vigor en la provincia, que deben de inmediato ser recogidas por el poder ejecutivo, si es que en realidad este desea, como manifestó antes de las elecciones de concejales, volver a la normalidad electoral.

El partido que, un poco tardíamente, ha hecho tan serias observaciones, aconseja, por la falta de garantías reales que ofrece la ley, la abstención en los próximos comicios de renovación legislativa. Y, aunque la opinión pública tenga motivos para desconfiar del exceso verbal, que por lo general no se utiliza sino para distraer la atención del móvil verdadero que las justificaría, asimismo lamenta que un partido de arraigo popular deserte de las luchas comiciales acusando al gobierno de haber preparado el instrumento del fraude, a la consumación del cual no se resigna a prestarse.

El partido que acusa en tal forma, haciendo un análisis de la ley y de sus defectos, agrega en su comunicado que no le interesa la crítica que puedan hacerle los teóricos de la moral política, para quienes la abstención es un medio de facilitar la acción corruptora de los gobiernos sin contralor. Y esto no debe ser así. No se debe hablar de teóricos de la moral política cuando no se conoce una moral política práctica que se pudiera utilizar o realizar sin sujetarla a una teoría determinada, a una exigencia de utilidad general, al servicio del pueblo. A este no le interesa mayormente que ciertos dirigentes políticos, en el alejamiento de las luchas comiciales, inicien una pirueta que a nadie beneficia. Lo que el pueblo necesita son hombres políticos que estén en permanente contacto con sus necesidades y problemas y que trabajen por remediarlos y resolverlos, y esto no lo obtendrá de los que prefieren el alejamiento y la no participación en las luchas diarias por temor de mancharse o por un prejuicio que la realidad aconseja abandonar.

Por su parte el gobierno, ante una acusación de la índole de la que se le ha formulado, tiene el deber de proponer la reforma de la ley, y de dar seguridades, comprometiéndose a respetar la voluntad popular en forma tal, que no se diera motivo a la más pequeña crítica, ni se dejase un solo resquicio para la consumación de otros fraudes. El pueblo no halla el camino de su tranquilidad en ninguna de estas declaraciones de los partidos políticos ni en la indiferencia con que el gobierno las recibe, ni ve, tampoco, cómo será posible salir de la situación actual si no se interviene en alguna forma para mejorarla. Hemos visto que las autoridades actuales, nacionales y provinciales, no son sensibles a la crítica pasiva, ni se conmueven ante las palabras.

La abstención no ha conseguido, hasta la fecha, mejorar en ningún sentido, la situación política ni económica. Al contrario. La falta de oposición organizada de los núcleos numerosos, ha permitido transformar las instituciones en tal forma, que costará mucho devolverles el espíritu liberal y democrático que poseían. Se ha formado una familia dirigente y una burocracia que será, a medida que transcurra el tiempo, más difícil destruir. Esto es lo que debe tenerse en cuenta antes de aconsejar una abstención estéril. Los partidos políticos tienen deberes que pueden cumplir así sea desde las más modestas posiciones electivas, y esto es lo que desea la opinión pública y lo que necesita el país.

LOS JOVENES EN LA CAMPAÑA

En algunas localidades del interior se han comenzado a crear centros de ex alumnos, constituídos en su mayoría por los egresados en fechas más recientes, de las escuelas primarias. El carácter que se les da, difiere del que se acostumbra a darles en las ciudades, donde sus fines se reducen, por lo general, a seguir manteniendo los lazos de camaradería nacidos en la vida escolar, contribuyendo también al desenvolvimiento económico de la escuela. Es natural que centros que persiguen tales propósitos, estén formados exclusivamente por personas mayores.

Los centros de ex alumnos que comienzan a desarrollarse en la campaña, tienen, como acabamos de manifestarlo, un carácter diferente, lo que se justifica, dado que las necesidades que se presentan al joven del campo, al hacer abandono de la escuela, son muy distintas al de la ciudad.

Sin pretender establecer una diferencia entre ambos medios, que no existe, es conveniente reconocer que la situación del joven que vive en el campo es más precaria que el de la ciudad, siendo también mayores los obstáculos para recibir una educación más o menos eficiente. Son conocidos los inconvenientes que se le presentan para concurrir con regularidad a la escuela y el reducido número de alumnos que cursan el tercer grado, demuestra lo incompleto de la preparación que reciben. Podría afirmarse, sin necesidad de recurrir a prolijas estadísticas, que los que egresan en condiciones de conservar los conocimientos adquiridos, son una minoría insignificante. ¿Qué otras consecuencias podrían desprenderse, por ejemplo, de las cifras obtenidas por el censo escolar en el Dpto. 9 de Julio, donde la concurrencia a clase apenas supera en 40 o/o de la población de 6 a 14 años?

Este angustioso problema no ha escapado al criterio comprensivo de muchos maestros, que, deseando continuar la obra educativa de sus alumnos, que muchos inconvenientes obligaron a dejar inconclusa, se han dedicado a la formación de los centros de que hablamos. El contacto que el alumno mantiene con el centro no puede, naturalmente, ser diario. Pero su compañía no se reduce a un mero requisito de camaradería. La entidad se orienta hacia la creación de cursos que funcionan con cierta regularidad, donde se dictan las materias más necesarias. Secundado, en muchos casos, a la adición de revistas, juntas de conversación, conciertos, conferencias, etc.

No hace mucho tiempo que la decisión sobre del desamparo en que la gran masa juvenil se encuentra cuando hace abandono de la escuela y señalábamos lo grave del problema, dado que es precisamente la edad en que se están plasmando los rasgos de la personalidad definitiva del adulto, lo cual requiere una solícita atención. Los argumentos expuestos pueden ser un índice de la importancia fundamental que encierra la obra realizada por esos maestros y de la influencia que en el desarrollo juvenil puede tener esa plausible iniciativa, si desde los organismos directivos se las estimula, sin caer en el error de las reglamentaciones, que en estos casos producen resultados opuestos.

Las perspectivas son amplias y llevadas adelante tales obras, no sólo se aumentarían los conocimientos de la juventud de nuestra campaña, sino que se la dotaría en cada pueblo, en cada colonia, de un verdadero club de cultura, donde el joven acudiría, no sólo en procura de un nivel cultural mayor, sino también en busca de un clima de amistad, de estudio y de camaradería, que no encuentra en los lugares de diversión que el campo brinda actualmente a los jóvenes.

LA JUSTICIA DE PAZ LETRADA

Hemos tenido oportunidad de referirnos a la organización y desenvolvimiento de la justicia de paz letrada en esta capital y al hacerlo destacamos los inconvenientes que impiden el normal funcionamiento de los actuales juzgados.

Las leyes procesales establecen términos para las distintas clases de juicios, y al hacerlo se ha tenido en cuenta uno de los principios fundamentales y básicos del derecho procesal: la rapidez de la justicia. Pero sucede que en la actual organización de la justicia de paz, la misma no puede en modo alguno dar cumplimiento a esas imposiciones procesales, ya que el gran número de expedientes que se inician a diario en cada uno de los tres juzgados, no permite que los mismos puedan tener un pronto pronunciamiento.

Ese recargo de trabajo trae como consecuencia un gran perjuicio para la justicia. En efecto, no es posible que un funcionario por más buena voluntad y empeño que ponga al servicio de su cargo, pueda dictar tantas sentencias sin afectar la calidad de las mismas. No es que tengamos interés en criticar la labor de los actuales jueces de paz, pero no se puede dejar de reconocer que su labor se encuentra recargada con exceso, y que esta circunstancia perjudica al público.

Hace algún tiempo se creyó subsanar este estado de cosas creando una secretaría más en cada uno de los juzgados, pero lo que se creyó un remedio, ha producido efectos contraproducentes. Así hemos podido ver que con la creación de esas secretarías con sus nuevos empleados, lo único que se ha logrado es que los juicios lleguen más pronto al estado de sentencia, pero allí sufren una paralización equivalente a la que sufrían antes de crearse las nuevas secretarías, con más un tiempo igual o mayor al que se había ganado durante la sustanciación del mismo, dado que no fué aumentado el número de quienes deben dictar las sentencias.

En la oportunidad en que nos referimos a este mismo asunto, hicimos notar que con lo que se gasta con las nuevas secretarías podría perfectamente crearse un nuevo juzgado de paz sin que las finanzas provinciales sufrieran recargo alguno, descongestionando en cambio el trabajo de los actuales juzgados en beneficio de una mayor justicia, de los litigantes y de quienes por una u otra razón se encuentran en la necesidad de recurrir ante esta justicia en defensa de sus derechos.

La creación de un nuevo juzgado con todos sus resortes, produciría grandes beneficios, que podrían notarse de inmediato. Una nueva división de la jurisdicción de cada uno de ellos, llevaría aparejada una mejor distribución del trabajo; la creación de nuevos cargos de oficiales de justicia produciría también en la práctica importantes ventajas dado que el crecimiento continuo de la población y la extensión cada vez mayor de la ciudad exige de éstos grandes sacrificios para poder dar cumplimiento, aunque tardíamente, a las obligaciones que el cargo les impone.

Por ello creemos que sería sumamente necesario se estudiara la posibilidad de crear en nuestra ciudad un nuevo juzgado de paz letrado, tomando en consideración que su creación no afectaría en absoluto a las finanzas provinciales y que por el contrario, se lograrían con él apreciables beneficios.

Periodismo

Un nuevo aniversario cumplió "La Prensa"

«La Prensa», cuyo prestigio ha llegado a ser tan sólido que constituye un verdadero motivo de orgullo para el periodismo argentino, ha cumplido 69 años de vida, que la encuentran firmemente colocada en la posición que con claro sentido periodístico ocupó desde los primeros días de su aparición. Hoy en día "La Prensa" es, no ya solamente una tribuna de alto valor moral, sino una verdadera fuente de inspiraciones útiles para el progreso del país. Sus comentarios obran en tal sentido, y con su bien atendida información general, secciones literarias y páginas gráficas, llena una misión informativa y de cultura realmente importante.

Consejo de Educación

Comisiones examinadoras

Han sido integradas las comisiones examinadoras para los alumnos de las escuelas y colegios incorporados, con un director de escuelas dependientes del gobierno escolar de la provincia y el director, y un maestro de cada establecimiento incorporado. Este maestro debe ser de los que costea el Consejo si los hubiere.

Esta resolución ha sido agregada definitivamente al Reglamento de Escuelas Particulares Incorporadas, que se dictó el 24 de noviembre del año 1937.

Comisiones de inspectores

En los primeros días de la semana próxima, se dará cumplimiento a un plan de trabajo de los inspectores seccionales, que fué proyectado por el inspector general señor Rivas y sometido a consideración del Consejo, conforme informamos en su oportunidad, siendo aprobado por resolución de fecha 28 de septiembre último.

Con tal fin, se reunirán los inspectores y se constituirán siete comisiones de tres miembros cada una, las que tendrán por finalidad inmediata, asesorar al Consejo sobre las diversas cuestiones relacionadas con la administración escolar y aconsejar la solución de los problemas que se susciten.

Pago de haberes

La tesorería escolar, ha reiniciado el pago de los sueldos por el mes de julio al personal directivo y docente de la provincia; mañana será girado el importe correspondiente, a los docentes que prestan servicio en las escuelas de los departamentos Las Colonias y San Martín.

El lunes se pagarán otros departamentos.

Coordinación de Cooperadoras

Ha sido reconocido, el Centro de Coordinación de Cooperadoras de la tercera sección escolar, creado recientemente en la ciudad de Rosario.

Por la misma resolución se aprueban los estatutos y se hace saber a la entidad que deberá enviar al Consejo la nómina de los integrantes de su comisión directiva a los fines pertinentes.

Cooperadoras reconocidas

El Consejo reconoció las Sociedades Cooperadoras pertenecientes a las escuelas siguientes: 749 de Los Saladillos presidida por Pascual Valor; 305 de Gálvez, por Alejandro Biasoni; 447 de Garabato, por Lanciano Urrutia; 263 de Tortugas, por Fioravanti Franco; 782 de Tacuarendí por Mariano Van de Velde; 79 y 89 de Rosario.

Edificio terminado

Se dió término a los trabajos de construcción de un edificio tipo económico, de un aula y dependencias, para la escuela que funciona en la localidad de Campo Bentle, distrito Bouquet, Dpto. Belgrano. El costo de esta obra asciende a $ 8.672.68, los vecinos contribuyeron con $ 6.672.68 y el Consejo con $ 2.000; se realizó por administración de la Sociedad Cooperadora, bajo el contralor de la oficina técnica escolar.

Las fiestas patronales de la ciudad de Rafaela

Asistirá el gobernador

Esta mañana llegó de Rafaela una delegación integrada por el intendente don Octavio Zóbboli, el director de la Escuela Normal don Edgardo Gulbert y el doctor J. P. Bergallo, para visitar al gobernador a quien ratificarían la invitación para concurrir a las fiestas patronales que se efectuarán el día 24 del corriente.

Como no estaba el gobernador, la comisión fué atendida por el ministro de Instrucción Pública y Fomento, con quien se concertaron los actos oficiales en dichas fiestas.

El gobernador y ministros se trasladarán el día 24 a Rafaela, después de medio día; el doctor Iriondo hablará en el banquete oficial y el profesor Mantovani lo hará en la colocación de la piedra fundamental del edificio de la Escuela Normal.

La composición del Consejo de Educación

Pedido de informes al ministerio

El inspector nacional de escuelas señor Lorenzo Vergara, en su reciente visita al ministro de Instrucción Pública y Fomento, solicitó del profesor Mantovani diversos datos sobre la integración del Consejo de Educación y sobre el titular de la Inspección General de Escuelas: dichos datos son requeridos por el Consejo Nacional de Educación a los efectos de liquidar la subvención anual a la instrucción primaria.

El ministro ha informado al pedido; de acuerdo con los datos oficiales, el Consejo está integrado por el vocal a cargo de la presidencia, doctor Antonio Juliá Tolrá y el vocal doctor S. Albarracín y la Inspección está a cargo del señor Marcos P. Rivas, que no posee título de maestro normal.

La renuncia del Inspector General

Ha trascendido que el señor Rivas ha presentado ayer por segunda vez la dimisión de su cargo; en los círculos oficiales se informa que no habría sido aceptada, pero queda ahora por conocer el pensamiento de las autoridades nacionales acerca del desempeño de un cargo por un funcionario que no posee el título que requiere la ley de subsidio.

LOS SUPERNUMERARIOS DE LA DIRECCION DE HIGIENE

En situación irregular se encuentran varios empleados

En la Dirección de Higiene de la provincia, según se nos informa, están trabajando empleados supernumerarios, a los cuales desde hace cinco meses no se les hacen efectivos sus haberes. A estar a nuestras informaciones, serían siete los que se encuentran en esa situación y a quienes se les habría prometido abonarles sus sueldos con los fondos destinados a la adquisición de medicamentos lo cual implica otra irregularidad desde el momento que se está dando un destino que no corresponde a partidas que tienen fijada una aplicación especial en el presupuesto asignado a la repartición. No es correcto distraer el dinero destinado a medicamentos, cuando se sabe con qué clase de dificultades se desenvuelven los dispensarios de la provincia y hasta qué punto se carece de lo indispensable en hospitales que deben ser auxiliados, para la atención de los enfermos y suministro de medicinas, por la Dirección de Higiene.

En realidad no estamos en condiciones de formarnos un juicio acerca de la necesidad de reforzar el personal de la repartición con la inclusión de supernumerarios. Y si esa necesidad existe, lo correcto es que el poder ejecutivo regularice la situación de los empleados que se encuentran desde hace meses en las condiciones señaladas, con la inclusión de las partidas correspondientes en el presupuesto de gastos. Si nos atenemos a los términos de la información que poseemos, se está incurriendo en el error de mantener empleados supernumerarios a quienes no se les coloca en condiciones legales ni se les paga por su trabajo, pues ni siquiera saben el sueldo que deben percibir.

Los servidores a que nos referimos, que desempeñan distintas tareas dentro de la repartición, tampoco habrían sido incluídos en el presupuesto para el año próximo. Ahora cabe preguntar, ¿son necesarios o no sus servicios? Si lo primero ¿porqué no se coloca a esos empleados en las condiciones que señala la ley de contabilidad? Y si no son necesarios ¿con qué objeto se los ha tomado?

Sin razones de buen servicio exigen la permanencia de esos empleados en sus puestos, es evidente que se está incurriendo en una omisión que deberá salvar el poder ejecutivo. Si sus servicios no son indispensables, hace pensar que se ha querido hacer con los nombramientos de supernumerarios un favoritismo que tiene un alcance relativo, si examinamos la situación de los que trabajan y hace cinco meses que no cobran ni tienen la seguridad de conservar sus empleos.

Se trata de un asunto que, de cualquier punto de vista que se lo mire no se presenta claro y exige una solución de conformidad con lo que aconsejan las normas administrativas y de buen gobierno.

Casa Gris

Se ausentó el Dr. Iriondo

Anoche se ausentó el gobernador a la Capital Federal, de donde regresará el domingo por la noche.

El Dr. Iriondo realizará con el ministro de Hacienda, diversas gestiones de orden financiero y relacionadas, otras, con el plan de obras públicas.

—El movimiento del día fué muy escaso: solamente concurrió el ministro de Instrucción Pública y Fomento y los subsecretarios de los ministerios.

—El profesor Mantovani se ausentó después de medio día a Rosario, donde pronunció una conferencia. Regresó en horas de la noche.

Pagos de tesorería

La tesorería abonó hoy en concepto de sueldos y fondos para la Junta de Pensiones la suma de $ 69.115.38. De dicha cantidad corresponden a la Junta de Pensiones la suma de 63.460.76, en concepto de descuentos de sueldos.

Ministerio de Instrucción

El ministro de Instrucción Pública ha dictado una resolución haciendo recaer medidas disciplinarias sobre la directora y la regente de un establecimiento de su dependencia de la ciudad de Rosario, por haber consignado datos inexactos en una planilla de fojas de servicio, lo que ha inducido a error en una resolución.

Sorteo de títulos

El día 8 de noviembre, en el ministerio de Hacienda, con asistencia del ministro y subsecretario, Contador general, Fiscal de Estado, presidentes de las Bolsas de Santa Fe y Rosario, y escribano de gobierno, tendrá lugar el sorteo de 8.500 pesos en títulos de la ley 2477, para atender el servicio de amortización que vencerá el 1o. de diciembre.

La fiscalización de los exámenes de música

Pedido de los conservatorios

Una comisión de directores de conservatorios ha presentado una nota al ministro de Instrucción, reiterando el pedido formulado dos años atrás, para que sea derogado el decreto de fiscalización de los exámenes de música. El petitorio ha sido pasado a estudio y opinión de la Dirección de Enseñanza Especial.

Se cree que si el P. E. accede al pedido, lo hará con la condición de que ningún diploma será visado por el ministerio, de manera que los profesores egresados en dichas condiciones, no podrán solicitar la oficialización de los mismos.

El dragado del canal de acceso al puerto

La draga "Santa Fe", perteneciente a la administración del puerto, continúa los trabajos de limpieza y profundización del canal de acceso, habiendo extraído en las últimas semanas, un banco de arena y tierra que se había formado cerca del punto conocido por "la curva".

Hoy terminaría la profundización en ese lugar, y pasaría a efectuar el mismo trabajo en la boca exterior de dicho canal, de donde más tarde será enviada a dragar al Sur de la boya Nro. 887 que se halla bajo jurisdicción del M. O. P., a los fines del mantenimiento del calado.

Mientras profundice en los puntos indicados, probablemente se produzca una crecida o repunte de las aguas del río Paraná, y por un lapso de tiempo habrá desaparecido el grave inconveniente de la falta de profundidad de nuestros canales.

Departamento del Trabajo

Postergación de una reunión

Para mañana había sido citada la comisión de patrones y empleados de comercio que estudiará la mejor forma de aplicación del laudo arbitral dictado por el presidente del Departamento del Trabajo.

Dicha reunión ha sido postergada para el jueves 27 del corriente.

Bibliografía

Leyes Nacionales Clasificadas

Con el tomo XVIII, que recien acaba de aparecer, la librería y editorial "La Facultad" da por terminada su labor en lo que respecta a la publicaciones de Leyes Nacionales Clasificadas, con sus decretos reglamentarios, recopiladas y ordenadas por el señor Augusto Da Rocha, cuyo fallecimiento se produjo antes de poder participar con los editores del éxito que ha tenido la terminación de la importante obra.

La colección de Leyes Nacionales Clasificadas consta, pues, de 18 tomos que contienen las leyes del país sancionadas hasta los últimos años y los respectivos decretos reglamentarios. Este último tomo está dividido en dos partes. La primera corresponde al apéndice, en el que se publican algunas leyes omitidas en la colección, en su mayoría en el período extraordinario de sesiones de 1934 y sus decretos reglamentarios.

En la segunda parte figuran los índices generales de la colección, primeramente el de materias, luego el numérico y después el alfabético.

La obra completa constituye un instrumento inapreciable para los profesionales y estudiosos y la importancia de la misma queda señalada por la cantidad de volúmenes de que consta.

El calado máximo admisible y la exportación de cereales

Santa Fe ha perdido una posición ventajosa por negligencia de sus gobiernos y administraciones portuarias

EL PUERTO DE DIAMANTE

Aparentemente, las empresas exportadoras han rectificado en más de una ocasión, las aseveraciones formuladas por oficinas técnicas y por la prensa, sobre la necesidad de mantener aguas hondas en nuestros canales, para asegurar la exportación de las cosechas de granos de nuestra zona, facilitando la navegación de ultramarinos cargados entre Santa Fe y Rosario.

Estando el río Paraná muy bajo y con calados inferiores a 15 pies en el canal de acceso al puerto, han venido a efectuar embarques de cereales u oleaginosos, muchos buques de ultramar. En cambio, en épocas de aguas altas se ha visto el puerto sin transatlánticos en operaciones, durante semanas enteras.

Esto parecería desvirtuar la tésis de que es necesario mantener profundidad en los canales para que nuestra estación fluvial pueda recibir y despachar directamente materiales y mercaderías al exterior.

En realidad lo que prueban esos hechos, es que cuando existe interés por la mercadería y la demanda es activa, los exportadores no dan importancia a las dificultades del reducido calado ni al recargo de precios y fletes, y buscan y llevan lo que necesitan, por cualquier parte, prefiriendo siempre donde encuentran más facilidades.

Entre una plaza o un puerto donde se halle toda clase de dificultades, y otro donde no se tropieza con ningún inconveniente, el comerciante opta lógicamente por el último. No podría ser de otro modo. Y es por esto que operan en el puerto de esta capital, cuando no pueden prescindir de ello.

La falta de calado es, pues, un factor negativo, pese a las argucias de los que pretenden ocultar la realidad con juego de palabras. Cuanto más segura sea la navegación en el tramo Santa Fe-Rosario, tanto mayor será la probabilidad de que nos visiten buques de carga de ultramar.

Por eso en este diario venimos insistiendo desde muchos años en la conveniencia de mantener el calado en el río. Hemos llegado a sugerir la idea de adquirir una draga poderosa, y hubo un momento en que estuvo a punto de llevarse a cabo. Algunos gobiernos y administraciones portuarias no le han dado a este asunto la importancia que tiene, por falta de dominio de los problemas portuarios.

Actualmente constituye una verdadera preocupación para los productores y los comerciantes de la zona norte de la provincia, el estado sumamente bajo del río Paraná y con ello, el escaso calado admisible. Se teme que los exportadores aplacen hasta que haya aguas hondas, la intensificación de los embarques para Europa y Norte América, desde el puerto de Santa Fe. Todas las esperanzas estriban en la posibilidad de un fuerte repunte del río, que aumente el calado máximo admisible.

Casi frente al puerto de Santa Fe, que es punto de convergencia natural de una inmensa zona productora, está el de Diamante, por el cual tiene salida para el resto del litoral y para el exterior, la producción de una zona pequeña en comparación con la nuestra. En Entre Ríos, las perspectivas de la cosecha fina son actualmente tan buenas como en el norte de Santa Fe. Sin embargo no preocupa allí la forma de dar salida a la producción exportable.

Un funcionario del Estado, que acaba de recorrer la línea del F. C. del Este y muchos distritos cruzados por los FF. CC. de Entre Ríos, ha manifestado que está asegurada la exportación de más de 400.000 toneladas de cereales por el puerto de Diamante. Sería esta una cantidad desproporcionadamente superior a la de Santa Fe, aun cuando se exportara por acá un millón de toneladas, dada la diferencia de extensión de la zona tributaria en razón de la menor distancia.

Fundando sus cálculos, el aludido funcionario observaba las ventajas del puerto de Diamante sobre el nuestro, debidas, a nuestro entender, a la despreocupación y negligencia del gobierno de la provincia y de la administración del puerto. Actualmente, en el canal de acceso al puerto local, el calado admisible es sólo de 15 pies; en cambio, en Diamante es de 18, más o menos. Entre Diamante y la rada exterior del puerto de esta capital hay un pie menos, y desde el Paso de los Pájaros a los diques de ésta, otros dos pies menos. En Diamante se puede cargar 1.500 á 2.000 toneladas más que en Santa Fe, con aguas bajas. La diferencia de 3 pies, aproximadamente, se mantiene desde hace mucho tiempo.

He ahí otra causa de desprestigio y de daños a nuestro puerto, señalada una infinidad de veces a los administradores del mismo y al gobierno de la provincia, sin que se le diese la importancia real que tiene, más que una sola vez, cuando se trató seriamente de adquirir una draga, proyecto malogrado por las perturbaciones políticas. Años atrás se conservaba más profundidad en el canal de acceso que en el tramo Santa Fe-Rosario, gozando de una posición que se podría recuperar fácilmente.

David Lloyd George

La democracia ha sufrido una humillante derrota

LONDRES. - (Por avión). — Los límites de la democracia en Europa han sido estrechados durante estas últimas semanas. Su posición estratégica se ha hecho más precaria, y su prestigio ha descendido hasta un nivel muy bajo. He aquí el resultado del pacto de Munich, mediante el cual la República de Checoslovaquia fué rendida a los dictadores.

En el territorio cedido al führer por Gran Bretaña y Francia había completa libertad de palabra. Ninguna persona era perseguida por expresar libremente su opinión acerca de cualquier asunto: político, social o religioso.

Desde ahora en adelante, la libertad será considerada como traición en dicho territorio. Y los ministros de las dos grandes democracias, Inglaterra y Francia, han sido aclamados como héroes, por el papel que desempeñaron en esta transformación. En estos últimos años la democracia en el Oriente y en el Occidente se ha estado retirando a paso largo.

En 1931 China era una república que llevaba a cabo su progreso por medio de la libertad y de la paz. En la actualidad, la mitad del país gime bajo el yugo cruel de un despotismo militar extranjero.

Las democracias del mundo contemplan el triste espectáculo con fingida resignación. Han quedado horrorizadas ante la carnicería de millones de chinos, cuyo único crimen fué el amor que sentían por su país natal. Las manos untadas de aceite están vacías. No prestan ninguna ayuda a las pobres víctimas.

Un país con una población de 400.000.000 que hace siete años marchaba lenta pero seguramente hacia las instituciones democráticas, está ahora subyugado a una de las autocracias más inexorables del mundo.

En Europa, hace siete años, Alemania, Austria, Yugoeslavia, Grecia y España eran países libres. Ahora están maniatados. La libertad está retirada en todas partes. Sus amigos están acobardados. Los dictadores han escalado la cima. Sin disparar un sólo tiro, Hitler, en menos de un año, ha anexado a Alemania territorios por una población total de 10.000.000. El führer ha indicado que satisfizo todas sus ambiciones territoriales. Pero lo mismo dijo cuando Austria fué anexada al Reich. Lo más serio e inquietante de sus intervenciones es el hecho de que todas ellas terminan por mejorar su posición estratégica, para llevar a cabo nuevos avances.

En el norte de España se ha apoderado de la costa del Golfo de Vizcaya y de la frontera pirenaica. En el sur, ha instalado sus enormes cañones a ambos lados del Estrecho de Gibraltar.

Si estallase un nuevo conflicto, las únicas dos grandes democracias que quedan en Europa estarían a merced de Alemania, por tierra y por mar. Al apoderarse de los montes Sudetes, Checoslovaquia, que era una barrera formidable que obstruía su marcha hacia el sudeste de Europa, está ahora a sus piés postrada e indefensa. Ya es señor de la Europa central. Está atrincherado en las posiciones más formidables de la Europa occidental.

Para darnos cuenta del gran cambio efectuado en la situación europea no tenemos más que hacernos cargo de un hecho y comprender su significado. Hace tres años, Gran Bretaña y Francia contaban con la cooperación de 47 naciones para llevar a cabo las sanciones contra Italia por su invasión en Abisinia. En la actualidad, si quisieran poner fin a la rapacidad de los dictadores, no podrían contar con la ayuda de ningún otro país europeo, excepto Rusia, que no tiene temor a los dictadores.

La influencia de los países democráticos se ha esfumado de la tierra. No es posible vencer la tiranía con balidos y charlas, y esta es la única contribución que los gobiernos democráticos hacen a la acosada causa de la libertad en el mundo.

¿Traerá esta última sumisión una paz permanente? Nadie cree que pueda traerla. Herr Hitler está dispuesto a garantizar que habrá paz... hasta Navidad. Pero la observación más significativa que puede hacerse sobre el pacto de Munich es la de que todas las naciones están aumentando y acelerando la construcción de armamentos. En las últimas discusiones parlamentarias tanto los defensores como los opositores del pacto terminaron con una sola exhortación: cerrar las brechas descubiertas en nuestro sistema de armamentos.

Los periódicos de Roma recomiendan con ahinco que se haga lo mismo en Italia. Berlín se mofa de la idea de tratar el desarme. Como resultado de este triunfo en favor de la paz mundial, la fabricación de armas de guerra será acelerada en todos los países.

La democracia ha sufrido una humillante derrota, e intimidada, se agacha detrás de los dictadores. El primer ministro de Gran Bretaña tuvo que suplicar a uno de los dictadores que intercediera con el otro agresor para persuadirlo a aceptar, como precio de la paz, más de lo que originalmente había pedido, y lo que no esperaba conseguir hasta que vió la temblorosa condición a que había sometido a los estadistas ingleses y franceses.

Hay una instantánea de Mussolini e Hitler, cuando se encontraron en el camino de Munich para hablar del asunto, antes de encontrarse con Chamberlain y Daladier, que indica claramente el desprecio que estos dos dictadores sienten por los líderes de los grandes imperios democráticos. Aparecen riéndose alegremente de la baladronada que pensaban llevar a cabo.

Cuando se celebró la entrevista, Hitler desempeñó el papel de jefe, seguro e implacable, de legiones alemanas dispuestas a realizar la invasión, a menos que se le concediese inmediatamente todas sus demandas.

En vano Chamberlain y Daladier quisieron convencer al führer de que le habían hecho todas las concesiones que había exigido algunos días antes. Hitler rugió como un dios colérico. Cuando se había perdido toda esperanza de llegar a un acuerdo, Mussolini sacó de su bolsillo un memorándum, que aparentemente era un arreglo, pero que en realidad incluía todas las nuevas concesiones que Hitler exigía después del acuerdo de Berchtesgaden.

Hitler calmó su furia ante la presión de su amigo Mussolini, el pacificador, y aceptó el memorándum. Cuando estos dos tahures fueron retratados después de la conferencia, su sonrisa se había convertido en carcajada. Es lástima que la democracia haya aparecido tan tonta y que su debilidad sea la burla de los autócratas.

Y ahora tenemos que garantizar las fronteras de un país cuyas defensas naturales y artificiales han pasado al poder de Reich devorador. Si Francia no cumplió su promesa de defender a Checoslovaquia cuando tenía a los Montes Sudetes de baluarte y fortificaciones, cuya construcción costó 100.000.000 de pesos, en sus laderas, ¿quién va a tener fé en la palabra de los estadistas cuando se comprometen a defender a un país que se ha convertido en una fortaleza desmantelada?

Asociación del Magisterio de Santa Fe

Inauguración de una exposición pictórica

En el Centro Español, el día 27 del corriente a las 19, se inaugurará la exposición de cuadros de los que es autor el maestro de Cañada de Gómez Sr. A. Acuña.

La muestra, que se realiza con el auspicio del Consejo de Educación, permanecerá abierta hasta el día 30.

Al acto inaugural se invitará a las autoridades, al magisterio y al público en general.

Federación Santafesina del Trabajo

El congreso ordinario de los centros adheridos

El día 30 del corriente será clausurado el plazo para el envío de las proposiciones de los gremios y centros, que deberán ser remitidas al Consejo Directivo para su inclusión en el orden del día.

El día 1o. de noviembre, el C. D. remitirá a los centros, el informe que presentará en el congreso ordinario, para que las asambleas parciales traten dicho documento y elijan los delegados que representarán a la entidad.

De acuerdo con las disposiciones estatutarias, los centros adheridos con seis meses de antigüedad podrán enviar un delegado por cada cien cotizantes; dos por doscientos; tres por quinientos, por cada quinientos cotizantes más, un delegado.

El Congreso ordinario funcionará durante los días 19 y 20 de noviembre; la sesión inaugural se llevará a cabo el día 19 a las quince.

UNA VISITA A LA CARCEL DE CORONDA

La sublevación que estuvo a punto de producirse y la situación de los penados castigados

En la edición del 10 del corriente hicimos referencia a graves denuncias que por distintos conductos nos han estado llegando relacionadas con la situación interna de la Cárcel Modelo de Coronda. En las mismas se hacía alusión a hechos graves ocurridos en el interior del penal, tentativas de sublevación, huelgas de hambre, castigos disciplinarios excesivos, presos que hace varios meses no pueden mantener ninguna comunicación con su familia y a otros hechos cuya gravedad nos excusaba de mencionarlos hasta no tener un indicio fehaciente acerca de su existencia real.

Todo ello contribuía a crear una atmósfera de recelo en torno al establecimiento de referencia y del examen de las acusaciones surgían conclusiones que ponían en tela de juicio la actuación de sus actuales autoridades, a la vez que constituía un motivo de intranquilidad para los familiares de los presos comprometidos en un grave suceso que se produjo en el penal hace dos meses.

Una tentativa de sublevación

Una visita que efectuamos ayer a la cárcel nos ha permitido en cierto modo ver algo claro en el asunto.

En algunas de las cartas que recibimos se hacía referencia a una tentativa de sublevación que se produjo en el penal, la cual, según los denunciantes, habría sido reprimida con excesiva severidad por las autoridades del establecimiento. Según las informaciones que hemos recogido durante nuestra visita [illegible]

[illegible]

que entre los mismos hay individuos que en cierto modo han obrado mal influenciados por elementos peligrosos y que, a no mediar esta circunstancia, probablemente no hubieran llegado a comprometerse en una tentativa que los perjudica y los priva del derecho a la libertad condicional.

Las causas del movimiento

Siempre de acuerdo con las informaciones oficiales, el origen del movimiento habría sido la prohibición de las visitas a las celdas, ordenada por el ministerio de gobierno debido al mal uso que se le había dado a esta conquista introducida por una administración anterior, destinada a crear un motivo de estímulo para el buen comportamiento de los penados. Las visitas a las celdas parece que no las hacían las esposas de los penados, sino que en muchos casos se habría introducido elemento mercenario y lo que quiso ser en un principio una innovación saludable, se habría convertido en un medio de corrupción que razones de decoro nos eximen de describir.

No entra dentro de los propósitos de esta crónica abrir juicio acerca de la conveniencia de las visitas a las celdas. Este sistema, como se sabe, ha sido implantado en cárceles de diversos países y hay quienes pronuncian su fracaso, así mismo quienes se colocan en la posición de fervientes defensores del mismo. Habría que ver hasta qué punto es aconsejable desde el punto de vista social, que es el que debe primar sobre cualquier otro orden de cosas.

Lo que aparece como evidente es que, al suprimirse la visita de celdas no se ha invocado ninguna razón de orden doctrinario. Simplemente se eliminó esa innovación en nuestro sistema carcelario a causa de lo que venía sucediendo al amparo de deficiencias de organización y faltas cometidas por personal de la casa. El gobierno, por consiguiente, no ha aducido ninguno de los argumentos conocidos en favor o en contra de esta práctica.

Volviendo a los motivos de nuestra visita a la cárcel, nos resta decir que si bien la impresión que hemos sacado a través de la misma no nos permite llevar al público un juicio exacto acerca del régimen de disciplina imperante en el establecimiento, ha habido alguna exageración en los relatos que se han estado haciendo públicos acerca de algunos sucesos ocurridos en su interior. Conociendo los antecedentes de algunos de los elementos comprometidos en los mismos, debemos inclinarnos por la versión oficial, sin que esto suponga emitir un juicio definitivo.

El régimen de trabajo

Para finalizar esta crónica, debemos decir que hemos hecho una detenida visita en la cárcel. Sobre el orden interno hemos sacado una impresión favorable y así lo hemos hecho constar en el libro de visitantes.

En cuanto al régimen de reeducación de los penados, deja mucho que desear. El sistema imperante [illegible]

[illegible]

acogido a los beneficios de la jubilación.

Consistirá a la demostración en una cena a servirse oportunamente y durante la cual se le hará entrega de un pergamino y de una medalla de oro, como recuerdo de sus ex compañeros de tareas.

Embellecimiento del boulevard Gálvez

El Departamento de Obras Públicas está realizando trabajos de embellecimiento en el boulevard Gálvez, donde también se efectúan reparaciones del pavimento.

La pérgola ubicada frente a la estación del F. C. Central Norte, será modificada en algunos de sus detalles y colocando en el piso, lajas graníticas confeccionadas en el taller de mosaicos de la comuna.

A la vez se están colocando ocho nuevos bancos de construcción artística, en el mencionado paseo público.

Artistas plásticos locales

Inauguración del XII Salón de pintura, escultura, grabado y dibujo

Mañana, a las 19, se llevará a cabo el acto de la inauguración del XII Salón de artistas plásticos locales, en el salón de actos del Círculo Italiano (San Martín 2533).

La Sociedad de Artistas Locales Plásticos ha logrado reunir una calificada muestra de pinturas, esculturas, grabados y dibujos, que serán expuestos al público los días subsiguientes a la inauguración, de 18 a 20.30.

Con destino a este salón se recibieron más de 120 obras de las cuales fueron seleccionadas 65 por un jurado compuesto por los Sres. [illegible]

[illegible]

Universitarias

La huelga de los Estudiantes de Derecho

[illegible]

MUNICIPALES

Los problemas del pavimento, los desagües y el alumbrado

[illegible]

mañana al intendente municipal, gestionando autorización para instalar un parque de diversiones en el local de la entidad e interesando al intendente sobre los problemas de los desagües, pavimentos y servicios de luz y fuerza motriz en el municipio.

El señor [illegible] manifestó su propósito de llevar adelante el proyecto de pavimentación y desagües pluviales ya conocido, pues cree que el Concejo Deliberante le prestará su apoyo, por ser necesarias esas obras. En cuanto a la provisión de luz y energía, expresó que estudiará el asunto, pues en abril del año entrante vencerá el contrato celebrado entre la Municipalidad y la Compañía Central Arg. de Electricidad, sobre explotación y administración de la Usina Eléctrica Municipal.

No ocultó el intendente su pesimismo por las dificultades con que tropezaría la comuna para atender el servicio de luz y fuerza en la zona que le está reservada, ni las ventajas de que la explotación de este servicio esté a cargo de una empresa particular. Precisamente por lo complejo del problema, agregó que le dedicaría especial atención.

Demostración a un ex jefe

El personal de empleados y obreros de la Municipalidad hará objeto de una demostración de simpatías al ex jefe de los Talleres Municipales señor Pedro Genero, con motivo de haberse

El río Paraná continúa bajando en Santa Fe

En los tramos alto y superior se acentúa el repunte

La gran bajante del río Paraná, continúa en jurisdicción de esta capital y a juzgar por los datos que se reciben de puertos de las costas de Entre Ríos y Corrientes, el reflujo persistirá hasta los primeros días de la semana próxima.

La intensidad de la bajante disminuyó un poco por efecto de las lluvias que días atrás se extendieron a las provincias de Entre Ríos, Corrientes, Norte de Santa Fe y territorio del Chaco, pero no la detuvieron completamente. Siguen decreciendo [illegible] aguas, que [illegible] llegarán en ésta a mínimas bajo cero como en 1934, pues tiene la actual bajante las mismas características de la de aquel año, según hicimos notar en una edición de los primeros días del presente mes.

En los tramos alto y superior del Paraná se acentúa el repunte. Esta pequeña onda ha llegado ya hasta el puerto de Goya. El Paraguay ha empezado a crecer.

Sobre el estado de los ríos, informa el Telégrafo Nacional:

Corrientes [illegible] metro, creció 2 ctms. desde ayer; Itá Ibaté 0.05, íd. 5; Ituzaingó 0.26, creció 6 Posadas 0.24, íd. 12; Puerto Aguirre 3.98 metros, creció 20 ctms.

Río Paraguay: Formosa 0.02 bajo cero, creció 5 ctms.; Bermejo 004 sobre cero, creció 4 ctms.

El boletín diario de la Oficina Técnica de la administración portuaria consigna que el hidrómetro marcaba hoy 0.04 sobre cero, habiendo descendido 5 ctms. desde ayer.

[illegible]

Congreso de Cooperativas y Usinas Populares de Electricidad

Se han adherido los gobiernos de Córdoba y Entre Ríos

[illegible]

Movimiento de buques de ultramar

[illegible]

Estado del tiempo

Indicios de probable cambio

[illegible]

Nuevos estudios del sarampión y la hormona en el choque operatorio

Los hará el Instituto Médico E. R. Squib y Sons de Nueva York

[illegible]

los de la vitamina K para detener la hemorragia después de las operaciones.

En la división de Bacteriología y Enfermedades Virulentas se estudiará el sarampión, considerado como la segunda causa importante de mortalidad infantil. Los investigadores tratarán de comprobar si las personas sanas pueden portar el germen del sarampión en la garganta y se tratará de producir un nuevo suero contra esta enfermedad, de potencia uniforme para sustituir a los productos actuales, que no están estandarizados.

La división de Farmacología, bajo la dirección del doctor Van Dyke, tratará de separar y purificar varias de las hormonas del cuerpo pituitario.

Dirigirá el instituto el doctor George A. Harrop, quien tendrá también a su cargo la división de Medicina Experimental. El doctor Harrop fué profesor de medicina en la Universidad Johns Hopkins y médico del hospital del mismo nombre. Colaborarán con él, en las distintas secciones, figuras prestigiosas en el campo de la investigación, como los doctores Harry B. Van Dyke, Geoffrey W. Rake, Erhard Fernholz, Hans Jensen y William A. Lott.

Publicaciones

El mejoramiento del maestro y el Centro Pedagógico de Rafaela, por Jorge S. Aravena

En un folleto de cerca de 60 páginas, con prólogo del Dr. [illegible] Panizza, el inspector seccional de escuelas de la provincia, Sr. Jorge S. Aravena, ha publicado un trabajo relacionado con las actividades del Centro Pedagógico de Rafaela, que en distintas ocasiones recibió estímulos de las autoridades y del público, por el acierto y los beneficios de su acción en favor de la educación y de la elevación intelectual de maestros y alumnos. En este folleto puede leerse un extracto del informe de los maestros que realizan experiencias de métodos activos en el Uruguay, y el resultado obtenido en ciertas prácticas educativas. El folleto del señor Aravena se lee con interés, y sirve, en modo especial [illegible]

Las carteleras municipales

Deben ser corregidas las direcciones telefónicas que aparecen en las mismas

[illegible]

Arzobispado

Ejercicios espirituales

[illegible]

Viaje de monseñor Fasolino

[illegible]

LOS CONCURSOS DEL TIRO FEDERAL LOCAL

[illegible]

Biblioteca "Mariano Moreno"

Cuota adicional

[illegible]

Centros y sociedades

[illegible]

La lucha económica de Santa Fe contra Asunción y Buenos Aires durante la colonia

El P. E. ha dispuesto la realización de estudios históricos de importancia para dilucidar tales cuestiones

El Poder Ejecutivo ha dispuesto la realización de estudios históricos para dilucidar varias cuestiones relacionadas con la importancia que tiene Santa Fe en la historia del descubrimiento y conquista del Río de la Plata; dichos estudios han sido encomendados al Dr. Agustín Zapata Gollán, de indiscutible autoridad en la materia.

El decreto contiene los conceptos que en seguida transcribimos:

"Que el primer asiento español en el actual territorio argentino fué Sancti Spíritu, fundado en jurisdicción de lo que después fué la provincia de Santa Fe.

Que los hombres de la expedición de Mendoza, que fundara Buenos Aires, levantaron también en territorio que después fué santafesino, Corpus Christi y Buena Esperanza.

Que antes de procederse a la segunda fundación de Buenos Aires, Garay fundó la ciudad de Santa Fe, que durante mucho tiempo, fué un verdadero fortín de Buenos Aires.

Que estos hechos demuestran la importancia que tiene Santa Fe en la historia del descubrimiento y conquista del Río de la Plata.

Que al realizarse la conquista definitiva del Río de la Plata por los hombres de Asunción que bajaron con Garay, se estableció una lucha con los hombres que bajaron del Alto Perú y que también aspiraban a tener el dominio del Río de la Plata para asegurarse así una fácil salida al mar.

Que esa lucha se concretó en el pleito de Cabrera y de Garay sobre el derecho que cada uno alegaba en su favor para poblar y conquistar las tierras del litoral.

Que después de fundada Buenos Aires, se estableció también una lucha económica entre Asunción, Santa Fe y Buenos Aires que provocó la intervención no solo de las autoridades coloniales sino también la intervención del rey, que reconociendo el valor estratégico de Santa Fe, en la lucha contra los indios, la favoreció declarándola "Puerto Preciso".

Que la declaración de "Puerto Preciso" en favor de Santa Fe fué resistida tenazmente por Asunción y Buenos Aires, que presentaron alegatos y reclamaciones a las Audiencias y al Rey de España.

Que Santa Fe, se señaló como defensora eficaz de los derechos de España en el Río de la Plata, frente a los intentos de dominio y conquista de los portugueses.

Que los hechos a que se refieren los considerandos anteriores deben estudiarse detenidamente, porque ellos pondrán de manifiesto la lucha económica que debió afrontar Santa Fe durante la Colonia con los otros pueblos del Río de la Plata, que provocó su aislamiento; que exaltaron la fé en sus propios recursos y que le dieron ese sentimiento federal con que aparece después en la historia del país, encarnado en Estanislao López durante el período de las guerras civiles y consagrado luego por la Constitución sancionada en su Cabildo el 53.

Que los antecedentes que se relacionan con las fundaciones realizadas en territorio que es ahora de Santa Fe, hasta la despoblación de Buenos Aires, se encuentran en el Archivo de Indias y los que se refieren a la lucha económica del Litoral, deben buscarse no sólo en este mismo archivo, ni los archivos argentinos, sino también en los archivos de América, como los de Paraguay, Bolivia y Perú, especialmente, dada la organización política y administrativa de América durante la dominación española.

Que en la Biblioteca Nacional se conserva copia de algunos documentos del Archivo de Indias que interesan directamente a Santa Fe desde los puntos de vista a que se refieren los considerandos anteriores.

Que teniendo en cuenta que el doctor Agustín Zapata Gollán se ha consagrado a los estudios históricos, preferentemente aquellos que se refieren a la época de la conquista y colonización del Río de la Plata, como se puede apreciar a través de sus publicaciones, conferencias pronunciadas en altos centros de cultura y en institutos universitarios del país, trabajos aún inéditos y registrados oficialmente, entre los cuales se destacan la serie que con el sub-título de "Jornadas del Litoral" abarca el período del descubrimiento y colonización.

Y atento que el P. E. entiende que debe colaborar con todos los medios a su alcance al más amplio desarrollo de las investigaciones históricas, sobre todo en aquellos estudios que concurren a dilucidar el conocimiento del pasado y de las circunstancias que contribuyeron a definir modalidades típicas en el carácter del pueblo y de sus instituciones, El Gobernador de la provincia, decreta: Encomendar al doctor Agustín Zapata Gollán la tarea de recopilar, ordenar y relacionar los antecedentes que se encuentran en la Biblioteca Nacional, procedentes del Archivo de Indias, de los hechos a que se refieren los considerandos del presente decreto.

Encomendarle también como tarea inherente a la anterior, la de obtener, en lo posible, copias fotográficas de los documentos de interés directo para la historia de Santa Fe, los que serán incorporados al Archivo de la Provincia.

Los documentos a que se refiere el presente decreto, serán anotados, coordinados y comentados por el doctor Agustín Zapata Gollán.

La provincia editará los trabajos a que se refiere el artículo anterior, iniciando así, la publicación de documentos relacionados con la Historia de la Provincia.

Pasar copia de este decreto al ministerio del Interior a fin de gestionar del ministerio de Relaciones Exteriores las franquicias necesarias para su mejor cumplimiento.

Para el cumplimiento de esta misión, se acordará al doctor Zapata Gollán los pasajes correspondientes y un viático de quinientos pesos mensuales desde la fecha de este decreto hasta el 31 de diciembre próximo, los que se imputarán al título II, inciso 117, ítem 4, Pda. 4a. "Viáticos, pasajes y transportes" del presupuesto vigente.

El doctor Agustín Zapata Gollán informará mensualmente al ministerio de Instrucción Pública y Fomento, la labor que realiza en cumplimiento de este decreto".

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Nacimientos: Juan Carlos, hijo de Salvador D. Siena y de Filomena Padovani; Enrique Luis, hijo de Israel Lerman y de Clara Rotbarg.

Matrimonios: Nachim Dajem, austríaco, con Sara Farber, rusa.

Defunciones: Celio A. Rossi, argentino, 33 años.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos: Juan Carlos, hijo de Tomás Balerio Roba y de Ofelia Esther Rodríguez; Eduardo José, hijo de José Castro y de Rosa Calabrese; Lucía Eva, hija de Félix Cano y de Gumersinda Venancia Rivarola; Francisco Luis hijo de Luis Soizza y de Sara Blanca Astrada.

Defunciones: Fray Pedro Pasuela Mula, español, 66 años.

Cámara Arbitral de Cereales

Precios oficiales de los Mercados a Término

ROSARIO

Disponible	5.80	12.15	6.10
Noviembre	5.85	12.00	6.15
Diciembre	6.10	12.50	6.25
Enero	6.30	—	6.35
Febrero	6.55	12.55	—

SANTA FE

Disponible	5.80	12.45	5.85
Noviembre	5.80	12.70	6.00
Diciembre	6.00	12.70	6.10
Enero	6.20	—	6.20
Febrero	6.40	12.85	—

LOTERIA

NACIONAL

BUENOS AIRES, 21 — En el sorteo de la lotería de esta ciudad el premio mayor correspondió al número:

22.778

Con los premios menores resultaron premiados los números siguientes:

8817	[illegible]	1436	1501	20849
27281	[illegible]	1341	3888	3797
9083	[illegible]	15613	18734	19467
27280	31189	1482	8116	4989
6108	8715	8878	18081	13283
15772	17127	17981	18028	18123
18314	18420	[illegible]	20030	20295
20335	21711	[illegible]	21425	23901
26441	27035	29412	29920	30850
31082	31809			

Los abstencionistas radicales consideran que tendrán mayoría en la Convención del domingo 28

Al seno de las autoridades partidarias, van llegando mensajes de correligionarios, propiciando la no concurrencia a los comicios

LA ACTITUD DE LOS ROSARINOS

ROSARIO, 21. — La mesa directiva de la convención radical, que el domingo debe reunirse en Santa Fe, se ha dirigido a los delegados, recomendando su puntual asistencia, dada la importancia de la misma.

Al seno del Comité Provincial, han llegado comunicaciones de la gran mayoría de los dirigentes y organismos departamentales propiciando la abstención, fundada en la poca fe que merecen las autoridades que siguen siendo las mismas que presidieron los comicios, donde se burló la voluntad popular, aparte de haberse visto lo ocurrido el 9 del corriente en Rosario, en que no obstante la abstención opositora, se modificó el resultado de muchas mesas.

Anuncian asimismo que si el domingo no se sanciona la abstención o fracasa el quorum, el lunes a la noche serán proclamados candidatos en Rosario, aunque no se concurra en los demás departamentos de la provincia.

EL MONUMENTO A LA BANDERA

ROSARIO, 21. — Oportunamente se gestionará del doctor Ortiz, que en el decreto de convocatoria del Congreso a sesiones extraordinarias, sea incluído lo referente al subsidio para la erección del monumento a la bandera nacional en esta ciudad.

Como se sabe, el Senado en la sesión del 28 de septiembre, por unanimidad de votos rechazó la sanción de la Cámara de Diputados, la que no tuvo tiempo para pronunciarse, dado que el 30, la última sesión, duró muy poco y se quedó sin quorum.

De no conseguirse la inclusión, el asunto quedaría paralizado hasta después de mayo próximo, con una pérdida de meses inútil.

En cuanto a la renuncia del vice presidente primero doctor Fermín Lejarza, aun no se resolvió nada, habiendo éste enviado al Concejo Deliberante toda la amplia documentación que existía hasta ahora.

Por lo visto el monumento a la bandera, cuya piedra fundamental se colocó hace 40 años, sigue siendo perseguido por la mala suerte.

CANDIDATO A UN CARGO

ROSARIO, 21. — El doctor Pedro M. Ledesma, a quien muchos creen nacido en Rosario, cuando es porteño, puede ser el futuro presidente del Consejo Nacional de Educación, vacante por renuncia del ingeniero Pico.

Es gran amigo del doctor Ortiz, presidió un consejo escolar, siendo actualmente vice presidente del directorio del Banco de la Nación, y en Buenos Aires ofreció la vez pasada una comida en honor del doctor Iriondo.

CELEBRANDO UN ANIVERSARIO

ROSARIO, 21. — El miércoles por la noche, en un hotel central, comieron el intendente municipal, sus dos secretarios, el secretario privado y el asesor letrado, todos con sus respectivas esposas.

Se expresó que el motivo de la reunión era celebrar el novenario de la intendencia del señor Palacios.

INCIDENCIA TERMINADA

ROSARIO, 21. — El presidente del Comité Departamental del radicalismo señor Núñez, envió una nota al presidente del Círculo de Obreros católicos, manifestando que poseía la información de que durante el curso de "La primera semana de estudios sociales", habían afirmado algunos oradores, que dicho comité era un foco de comunistas encubiertos y hasta se dió el nombre de algunos correligionarios caracterizados, a quienes se sindicó de ser elementos del Soviet. Pedía que le hiciera llegar los comentarios que poseía, para realizar las investigaciones del caso.

A ello, contestó el presidente del Círculo señor Pedro A. Beltramino, manifestando que dicha entidad era completamente agena a la mencionada Semana, y que sólo se limitó a facilitar su teatro, para la realización de ella.

En vista de eso, se dirigió al señor Francisco N. Castello, como organizador de la misma, transcribiendo la comunicación pasada al señor Beltramino.

Ahora ha contestado el aludido, negando los hechos denunciados, expresando que si bien se estudió la encíclica de Pío XI, lo fué con completa prescindencia de la política.

En vista de esta respuesta, el señor Núñez se ha dado por satisfecho.

CENSURA TEATRAL

ROSARIO, 21 — Por medio de la Inspección correspondiente, la Intendencia habría hecho notificar a la empresa del teatro de La Comedia, que deben suavizarse algunas escenas de una obra de carácter político, representada en el mismo. [illegible], se que la obra se dió durante largo tiempo, en el teatro Mayo en Buenos Aires, sin que las autoridades municipales metropolitanas, se les ocurriera los extremos moralistas de la rosarina.

LA INVESTIGACION A UNA RECEPTORIA

ROSARIO, 21 — Noticias de Casilda, hacen saber que no obstante continuar en sus tareas, los inspectores Sandaza Iturraspe, Estrada Bello y Puig, poniendo en claro las serias irregularidades ocurridas en la Receptoría de Rentas, no extrañará que todo quede en la nada, y que aparezca una resolución, reponiendo en su cargo al jefe suspendido señor Jaurreiche, a "base que no podría responsabilizarsele de las cosas allí ocurridas".

Tal resultado no causaría sorpresa, dado que se anunció que el funcionario en cuestión se había acogido a la influencia del doctor Mesna, aparte de contar con la del ministro de Hacienda Dr. Argonz, que prepara su base política futura en el mencionado departamento.

No se sabe qué actitud asumirá en este hecho, el director general de Rentas señor Freyre, que habría manifestado que jamás transigiría con irregularidades, por pequeñas que fueran las mismas.

LAS ELECCIONES PROVINCIALES DE DICIEMBRE

El lunes se reunirá el comité departamental antipersonalista de Rosario

CANDIDATOS

ROSARIO, 21. — El comité departamental impersonalista se reunirá en sesión plenaria el lunes próximo a las 22, con el objeto de adoptar disposiciones relacionadas con los comicios legislativos del 11 de diciembre.

Conferencia del Dr. Velasco Ibarra

ROSARIO, 21. — En el salón de actos de la Facultad de Ciencias Económicas se efectuará esta tarde a las 19 la anunciada conferencia del Dr. José María Velasco Ibarra, ex presidente del Ecuador, versando sobre el siguiente tema: "Carácter del estado moderno; psicología de la nación".

Reunión de propietarios

ROSARIO, 21 — En uno de los salones de la Bolsa de Comercio tuvo lugar ayer tarde la reunión de propietarios de inmuebles de la provincia de Córdoba que se consideran afectados por las nuevas leyes impositivas que el lunes deberá comenzar a considerar la Legislatura.

Se resolvió enviar un telegrama al gobernador, doctor Sabattini, manifestándole que reiteran las gestiones realizadas por representantes de diversas entidades ante el mismo en el sentido de que no se lleven a la práctica los aumentos proyectados, pues se verán en el caso de no poder pagarlos.

Se decidió realizar otra reunión en Buenos Aires para fijar la fecha del viaje que se efectuará a Córdoba para entrevistarse con los miembros de la Legislatura.

Monseñor Grenón partirá para Europa

ROSARIO, 21 — El vicario foráneo de la catedral, presbítero Nicolás Grenón, partirá para Europa a bordo del "Conte Grande", el martes próximo.

Ha sido invitado por la superiora de la congregación de Hermanas Misioneras, con el objeto de que haga acto de presencia en la canonización de la madre Francisca Javiera Fabrini, fundadora de dicha orden, que tendrá lugar en Roma a mediados del mes próximo.

Lo acompañará el obispo de San Luis, monseñor Dionisio Tibiletti.

Conferencia Nacional de Farmacia

ROSARIO, 21 — En el aula de la Facultad de Ciencias Médicas se celebrará, a las 15 la Conferencia Nacional de Estudiantes de Farmacia, con asistencia de delegados de Buenos Aires, Rosario, Córdoba, La Plata y San Juan, habiendo sido organizada bajo los auspicios de la Federación Universitaria Argentina.

Policías impagos

ROSARIO, 21 — Un serio desencanto han tenido los empleados policiales a quienes se les había prometido hoy pagar sus haberes por el mes de septiembre, pero resulta que en Santa Fe no se hicieron los giros correspondientes, manifestándose que se debería al hecho de que están en Buenos Aires el gobernador, doctor Iriondo, y el ministro de Hacienda, doctor Argonz.

Salón de artistas rosarinos

ROSARIO, 21 — El domingo a las 17 se inaugurará en el Museo Municipal de Bellas Artes el I Salón Anual de Artistas Rosarinos, organizado por la Dirección Municipal de Cultura.

Figuran en el catálogo muestras de 77 pintores, con 162 obras.

Se oponen a una libertad

ROSARIO, 21 — El fiscal, doctor Sotelo, se ha expedido oponiéndose al pedido de libertad bajo fianza formulado en favor de Elvira Neyra, detenida por el proceso que se sigue al embaucador Alfredo Serrano.

Considera el fiscal que, de las constancias de autos, habría responsabilidad de Elvira en los hechos que se han venido produciendo.

El asunto del Orfelinato

ROSARIO, 21 — Esta mañana se entrevistó con el juez doctor Cantadore Van Straat, la directora del Orfelinato Evangélico, a quien el Patronato de Menores ha insinuado que, en el plazo de 48 horas, proceda al cambio de todo el personal del mismo.

Dicha directora deberá prestar declaración y esta mañana fueron llevadas ante dicho magistrado varias menores de las que estaban allí asiladas.

DECLARACIONES DE H. SUSPICCI SEDES

SANTIAGO DEL ESTERO, 21. — El corredor uruguayo Héctor Suspicci Sedes que se halla en esta ciudad, fué entrevistado por el corresponsal de la United Press, al prestigioso volante manifestó sinceramente desconsolado por la mala suerte que dice, le acompañó durante la segunda etapa, ya que la clasificación que obtuvo no estaba de acuerdo con sus esperanzas ni con la que en él habían cifrado todos sus partidarios.

Manifestó que ello no obstante trató de rehabilitarse no omitiendo sacrificios para ello y así fué como comenzó la tercera etapa con mejores perspectivas, hasta q' siguiendo desde Resistencia hasta Quimilí, consiguió adelantarse a varios coches que habían logrado distanciarse de él. Todo ello lo logró a base de verdaderos esfuerzos esperando mejor compensación de la fortuna. Agregó que en el tramo de Quimilí hasta Sancho Corral pinchó cuatro veces lo que determinó demoras que eran imposibles de salvar por muchos y denodados que fueran sus esfuerzos. Llegó a Sacho Corral con los elásticos harto deficientes. Agregó, que lo obligaron a detenerse en un taller mecánico, pero la reparación le impuso una demora de tres horas lo que determinó que quedara fuera de control.

El corredor uruguayo no oculta su desagrado por los inconvenientes que ha debido sufrir, que lo han tomado en momento en que su colocación parecía que iba mejorando paulatinamente y lo había hecho concebir esperanzas de superarse ampliamente.

Suspicci Sedes manifestó que mañana después de una nueva compostura que deberá someter a su coche regresará por vía Córdoba.

En la relación de las peripecias sufridas en su carrera, Suspicci Sedes manifestó que una oportunidad, quedóse sin goma de auxilios por cuyo motivo no podía materialmente continuar la carrera y que el corredor Pereyra le facilitó una con la cual pudo seguir viaje.

De todas maneras la mala suerte no quiso que yo cumpliera integramente mis propósitos.

San Luis

Legislativas de San Luis

SAN LUIS, 21. — No obstante contar con número suficiente para sesionar, no pudo hacerlo la cámara de esta provincia. Abierta la sesión y una vez que por secretaría se dió cuenta de los asuntos entrados, el diputado señor Olguí manifestó que tenía conocimiento de que dos legisladores tenían imprescindible necesidad de ausentarse inmediatamente del recinto, con cuya ausencia ésta quedaba sin quórum. Por lo tanto y antes de que ello ocurriera hizo moción a objeto de que se fijara los días lunes y martes próximos, para que el cuerpo realice las últimas sesiones del período ordinario, ya que de acuerdo con lo que dispone la constitución provincial, ésta termina el día 25 del corriente.

Aprobada que fué esta moción, fué levantada de inmediato la breve sesión.

GUIMARD SUSPENDIO EN POSICION DESVENTAJOSA

En cambio Grau en su partida con Cámara suspendió en posición superior

BUENOS AIRES, 21. — Se disputó la décima - séptima rueda del Torneo Mayor de Ajedrez definiéndose cinco partidas. Guimard y Grau, que encabezan la tabla de posiciones, suspendieron el juego siendo inferior la posición del campeón argentino mientras que Grau está en condiciones de adjudicarse la partida. Los resultados de esta rueda fueron los siguiente:

Nogue Acuña e Illiesco hicieron tablas en 33 jugadas.

Palau venció a Lalich en 34.

Molina y Carballo hicieron tablas en 34 movimientos.

Benzadón venció a Villegas en 28 jugadas.

Ojeda venció a Corte por tiempo en 37.

Quedaron suspendidas y proseguirán esta noche las restantes partidas:

Guimard — Falcón.
Cámara — Grau.
Maderna — Pilnik.
Bolbochán — Benko.
Passero — Puiggrós.
Gerschmann — Fenoglio.

La partida Guimard-Falcón

El desarrollo de la partida hasta el momento de suspenderse, era el siguiente:

	GUIMARD (Blancas)	FALCON (Negras)
1.	P4D	P4D
2.	C3AR	C3AR
3.	P4AD	P3AD
4.	P3R	P3R
5.	A3D	CD2D
6.	O—O	A2R
7.	P3CD	C5A
8.	CD2D	P4AR
9.	C5R	CxCR
10.	PxC	O—O
11.	R1T	A2D
12.	P3A	C4A
13.	A2A	A1R
14.	A3C	D2A
15.	D2R	A3C
16.	TD1A	TD1D
17.	A4D	C2D
18.	PAxP	PRxP
19.	P4AR	A5T
20.	TD1D	TR1R
21.	P4CR	PxPC
22.	AxA	PxA
23.	DxPC	P4A
24.	A1T	D3A
25.	D2C	C1A
26.	P4R	A3C
27.	PxPD	DxP
28.	DxD	TxD
29.	C4A	T1D
30.	TxT	TxT
31.	R2C	T6D
32.	T3A	T8D
33.	A2C	P4C
34.	C6D	C3R
35.	P5A	PxP
36.	CxP	T7D+
37.	R1A	P5A
38.	A3A	A4A+
39.	R1A	TxP
40.	PxP	P5C
41.	A1R	Suspendida

Las posiciones

Con las partidas definidas de la décima - séptima fecha, la posición de los participantes es la siguiente:

Guimard (*)	16	12	3	1	13½
Grau (*)	16	12	3	1	13½
N. Acuña	17	10	5	2	12½
Puiggrós (*)	16	9	1	6	9½
Fenoglio (*)	16	8	3	5	9½
Illiesco	17	5	8	4	9
Bolbochán (*)	16	5	3	8	6½
Falcón (*)	16	7	3	6	8½
Villegas	17	6	5	6	8½
Benzadón	17	7	4	6	8½
Palau	17	6	4	7	8
Maderna (**)	15	5	4	6	7
Pilnik (*)	16	6	2	8	7
Lalich	17	4	6	7	7
Ojeda	17	4	6	7	7
Passero (*)	16	2	9	5	6½
Carballo (*)	16	4	5	7	6½
Benko (*)	16	5	2	9	6
Corte	17	5	2	10	6
Gerschman (*)	16	4	3	9	5½
Molina	17	3	7	7	6½

(*) Tienen una partida suspendida.

(**) Tiene dos partidas suspendidas.

Mendoza

Pedido de las entidades vitivinícolas

MENDOZA, 21 — Entidades vinculadas a la industria vitivinícola se han dirigido telegráficamente a la junta reguladora de vinos. Solicitan esas entidades que la delegación de la junta en esta ciudad les facilite la lista completa de los fabricantes de vinos para que —expresan— "la opinión pública conozca y se forme criterio sobre la veracidad de las denuncias formuladas por la entidad gremial de bodegueros, según la cual los bodegueros exportadores atentan contra el beneficio que la junta se propone otorgar a los elaboradores directos".

Exponiendo idénticos conceptos, los reclamantes han enviado otro despacho al ministro de agricultura de la nación, ingeniero Padilla. También en otro despacho las citadas entidades se han dirigido al presidente de la Junta Reguladora de Vinos solicitando su presencia en Mendoza para que verifiquen "los procedimientos de la mayoría de los bodegueros exportadores que atentan, como en el pasado, contra el cumplimiento de los buenos propósitos de la junta".

San Juan

Acusación contra un diario

SAN JUAN, 21. — La suprema corte de justicia de la provincia, [illegible] do en la querella entablada por el ex-gobernador de la provincia Dr. [illegible] contra el diario "[illegible]" de esta ciudad.

El superior tribunal resolvió su decisión de desestimar la recusación [illegible] contra el editor responsable del citado diario contra los miembros del tribunal quienes en consecuencia seguirán entendiendo en la querella.

Corrientes

Las elecciones comunales del domingo

CORRIENTES, 21 — En razón de que los partidos de la oposición en esta provincia, esto es la Unión Cívica Radical y el Partido Liberal, han decidido abstenerse de concurrir a las elecciones [illegible] en esta provincia el próximo domingo, el electorado no da muestras de [illegible] en la [illegible]. En [illegible] se ha presentado a la elección de los cuatro miembros del Concejo Deliberante que corresponde reemplazar los partidos que integran la Concordancia que son el Radical Antipersonalista y el Partido Autonomista.

En repetidas ocasiones los partidos que militan en la oposición han dado a conocer el motivo que les impide concurrir a los comicios: la falta de garantías para ejercer el libre derecho del sufragio.

Santiago del Estero

La sequía en Santiago del Estero

SANTIAGO DEL ESTERO, 21 — Nuevamente se cierne sobre una vasta zona de esta provincia la amenaza de una prolongada sequía con las consiguientes epidemias, mortandad de ganados y otros inconvenientes que se cree no serán sino la reproducción de lo acaecido el año pasado, más o menos en esta época, a causa de la falta de lluvias.

Día a día llegan a esta ciudad noticias procedentes de los departamentos del interior haciéndose conocer a las autoridades gubernativas el clamor de sus poblaciones por la falta de agua potable y la situación de miseria que amenaza a los agricultores.

El Algorranal, uno de los puntos más castigados el año pasado por la falta de agua, se ha visto sorprendido por el mismo problema desde hace varios días atrás. Sus habitantes desesperados recorren largas distancias en busca del líquido elemento. Muchos niños colegiales sufren, asimismo, las consecuencias de estas calamidades, pues junto a la escuela que concurren diariamente, hay un comedor escolar que no puede llenar su cometido por los motivos apuntados. Además y por iguales razones los mencionados escolares se ven precisados a asistir a clase en precarias condiciones de higiene.

Convención unificada

SANTIAGO DEL ESTERO, 21. — Para el próximo domingo 23 del corriente se encuentra citada la convención del partido radical unificado, organismo que deberá tratar el siguiente orden del día:

—Reorganización del partido.
—Reforma de la carta orgánica.
—Proclamación de 38 candidatos a constituyentes para la asamblea que debe tratar la reforma a la constitución de la provincia.

La producción de arvejas en el departamento San Jerónimo

Ha sido muy abundante este año la producción de legumbres en los distritos del Sur de los departamentos La Capital y Las Colonias, y más aun en San Jerónimo, donde se destinaron importantes extensiones de tierra a los cultivos de arvejas.

El tiempo ha favorecido esta producción agrícola, humedeciendo oportunamente la tierra. Los cultivos se desarrollaron bien y han dado altos rendimientos.

Desgraciadamente para los colonos de los aludidos distritos, la producción ha sido tan abundante que no halla buena colocación en los mercados de consumo. En Santa Fe se vende arveja, por los vendedores ambulantes a 20 centavos los tres kilos. Es de suponer a qué precio reducido debe entregarlo el chacarero.

Tan abundante y depreciada es la producción de arvejas, que algunos colonos no ven conveniencia en levantarla, pues el espacio no cubre el costo de la recolección, y por eso se han decidido algunos en Coronda y San Fabián, por arar la chacra con sus plantas de legumbres, hortalizas, etc., que ya no encuentran comprador.

LA ABSTENCION DEL RADICALISMO EN LOS COMICIOS COMUNALES

El Comité Provincial informa a la Convención sobre las razones que la determinaron

Es conocido el hecho de que el Comité Provincial del radicalismo dispuso la abstención partidaria en los comicios comunales, dicho cuerpo ha enviado hoy a la Convención del partido, que se reunirá el domingo próximo, una comunicación en que especifica las razones que determinaron tan grave medida.

El documento, que firma el vice presidente señor Víctor Vilela, dice así:

"Cumpliendo con una resolución adoptada por el Comité Provincial que presido, tengo particular agrado en dirigirme a Ud., llevando, por su digno intermedio a conocimiento de los señores delegados, el texto de la resolución del día 15 de setiembre último a raíz del decreto de los ocupantes del gobierno de Santa Fe, convocando a elecciones para constituir los concejos deliberantes en distintas ciudades de la provincia, por la que se declaró, que, con tal convocatoria sorpresiva, se colocaba al radicalismo en la imposibilidad material de concurrir a los comicios del día 9 de octubre".

A continuación se refiere a la convocatoria sorpresiva y a la imposibilidad de llenar los trámites exigidos por la Junta Electoral y agrega:

"Esta circunstancia desgraciada nos induce a poner de relieve ante los señores convencionales los inconvenientes que advertimos en la práctica para la estricta aplicación del artículo 52 de la C. O., como así también en la falta de elasticidad de algunas de sus disposiciones que impiden al organismo directivo acortar los plazos establecidos en la misma para la designación de candidatos o integrar las listas en caso de renuncias o vacantes que pudieran producirse en vísperas de algún acto eleccionario. Creemos conveniente recomendar a esa H. Convención que trate en alguna forma de salvarlos, ya sea sancionando la necesidad de la reforma del articulado o reglamentando el título VIII que se refiere al régimen electoral. No creemos inútil destacar ante los señores convencionales, que la lucha política, tal como la conciben los gobiernos surgidos del fraude y de la violencia, no se realiza dentro de una mínima honestidad, sino que se utilizan como medios comunes y normales la mala fe, la deslealtad y la arbitrariedad. El radicalismo debe adoptar disposiciones que lo pongan a cubierto de tales impedimentos que vienen a facilitar la obra de corrupción cívica que se ha implantado en el país desde el 6 de setiembre de 1930."

Queremos dejar constancia ante la H. Convención, que, aun ausente el radicalismo del acto comicial último, se ha comprobado plenamente la falsedad de las afirmaciones del ministro que pretendió rectificarnos.

Este dijo en su comunicado de fecha 19 de setiembre: "la restricción a la propaganda, es manifiestamente infundada puesto que jamás se la ha dificultado en forma alguna". Luego el 6 de octubre, es decir, 17 días más tarde, en una nota oficiosa entregada a la prensa dice que "dió instrucciones al intendente en el sentido de que aplicara un criterio uniforme a todos los partidos políticos sin distinción de ninguna especie"... Existían entonces restricciones para la propaganda política? Y si se aconsejó el "criterio uniforme" el día 6 de octubre, se hizo, por que el partido oficial y su rama la Unión Vecinal ya la habían realizado. Sin embargo, el Partido Socialista no pudo realizar propaganda ni para el acto de la proclamación de candidatos y el oficial continuaba hasta la noche del día 8 inundando las calles con papeles sin pie de imprenta....

La poca fé que expresáramos sobre la Junta Electoral se ha visto igualmente confirmada. Esta facilitó al oficialismo su desdoblamiento al reconocer a partidos comunales inexistentes y negarles personería a otros. Sólo la indiferencia de la opinión pública y la falta de entusiasmo cívico que se advirtieron en el ambiente han impedido que el desdoblamiento se realizara en su totalidad, y que los concejos deliberantes contaran con la unanimidad deseada por el gobierno.

Si bien estos hechos han sido posteriores a la resolución que comentamos, no es posible creer que la concurrencia del radicalismo al comicio los hubiera impedido o modificado. La experiencia anterior, nos induce a afirmar que muchos episodios desagradables se hubieran repetido. Al menos, y eso debe satisfacernos íntimamente, nuestro alejamiento de la lucha cívica ha evitado nuevos escarnios a la dignidad de los ciudadanos, cuya reiteración y falta de castigo, han creado en el pueblo un resentimiento profundo, dividiendo la familia argentina, y alejando definitivamente a los hombres que ya nada ni nadie volverá a acercar.

Por claras y expresivas que sean las leyes, por elocuentes los discursos y mensajes con que los usufructuarios del fraude del 21 de febrero de 1937 los fundamenten; por mas que se diga que existen magistrados que apliquen esas leyes, habrá tanto no se logre hacer revivir en el pueblo la fe en la sinceridad de unos, en la independencia de criterio de los otros y en la honestidad de todos los que intervengan en la preparación y desarrollo de los actos electorales, se tornará sumamente difícil, diríamos imposible, que los ciudadanos de Santa Fe, puedan recuperar la fe que paulatinamente se les ha ido quitando en las palabras de los hombres y en las garantías de las leyes.

Falta en los hombres que dominan en Santa Fe, desde la ingrata fecha recordada, ese honrado propósito que acaban de poner de manifiesto en esta nueva oportunidad.

Al solicitar la aprobación de la resolución que llevamos a conocimiento de los señores convencionales, réstanos una última consideración:

Si el pueblo y las ciudades de la provincia, se hubieran librado de presenciar impasibles la repetición desvergonzada de los episodios — de delincuencia electoral que vieron el 21 de febrero y 5 de setiembre de 1937 y marzo del año en curso, estamos satisfechos de nuestra obligada ausencia del comicio".

Consejo Médico

Se ha aplicado una multa por infracción al art. 34 de la ley 2287

En su última sesión, el Consejo Médico resolvió aplicar al representante del "Te Amazonia", una multa de doscientos pesos por infracción al art. 34 de la ley 2287 y 11 de su reglamentación, que se refiere a propaganda de artículos medicinales.